

República de Panamá

PATOS LA VALENTINA

Localización: Chitré, Camino la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Categoría I

Tipo de proyecto: **ELABORACIÓN DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
(Matanza y procesamiento de aves o animales menores)**

Promotor del proyecto:
Aníbal Benavides Iturralde
C.I.P. 7-69-2374
Celular: 6912-5251

Consultoras habilitadas por MiAmbiente:

Bióloga Enid R. Rivera Q. Registro: N° IAR-032-1997; Teléfono: 6674-5272
Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro: N° IAR-096-2000; Teléfono: 966-9350

Febrero 2021

1.0 INDICE

	Tema	Pág. N°
1.0	INDICE	2-5
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	6-7
2.1	Datos generales de la empresa:	6
	a) Persona a contactar	6
	b) Números de teléfonos y celulares	6
	c) Correo electrónico	6
	d) Página Web	6
	e) Nombre y registro del Consultor	6
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	6
2.3	Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad	6
2.4	Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	6
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado	7
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	7
3	INTRODUCCIÓN	8-9
3.1	Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	8
3.2	Categorización: Justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	8-9
4	INFORMACIÓN GENERAL	10-17
4.1	Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros	10-14
4.2	Paz y Salvo emitido por la MiAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación	15-17
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	18-38
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	18
5.2	Ubicación geográfica. Mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto	18-22
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	23-25
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	26
5.4.1	Planificación	26
5.4.2	Construcción/ejecución	26-27

	Tema	Pág. N°
5.4.3	Operación	27-29
5.4.4	Abandono	30
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	30
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	30-32
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	33
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	33
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	34
5.7	Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	34
5.7.1	Sólidos	34-35
5.7.2	Líquidos	35
5.7.3	Gaseosos	35
5.7.4	Peligrosos	36
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	36-37
5.9	Monto global de la inversión	38
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	39-53
6.1	Formaciones geológicas regionales	39
6.1.2	Unidades geológicas locales	39
6.1.3	Caracterización geotécnica	39
6.2	Geomorfología	39
6.3	Caracterización del suelo	39
6.3.1	La descripción del uso del suelo	39
6.3.2	Deslinde de la propiedad	39-51
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	51
6.4	Topografía	52
6.4.1	Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	52
6.5	Clima	52
6.6	Hidrología	52
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	52
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	52
6.6.1.b	Corriente, mareas y oleajes	52
6.6.2	Aguas subterráneas	52
6.6.2.a	Identificación de acuífero	52
6.7	Calidad del aire	52
6.7.1	Ruido	53
6.7.2	Olores	53
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área	53
6.9	Identificación de los sitios propensos a Inundaciones	53
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	53

	Tema	Pág. N°
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	53-58
7.1	Características de la flora	53-57
7.1.1.	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE)	57
7.1.2.	Inventario de especies exóticas, amenazas, endémicas y en peligro de extinción	57
7.1.3.	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	57
7.2	Características de la fauna	57
7.2.1	Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	57
7.3	Ecosistemas frágiles	57
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	58
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	59-74
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	59
8.2	Características de la población (nivel cultural y educativo)	59
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	59
8.2.2	Índice de mortalidad y morbilidad	59
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	59
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	59
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	59-74
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	74
8.5	Descripción del Paisaje	74
9	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	75-78
9.1.	Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	75
9.2.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	75-78
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	78
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	78
10	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	79-91
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	79

	Tema	Pág. N°
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	79-83
10.3	Monitoreo	83-84
10.4	Cronograma de ejecución	84-90
10.5	Plan de participación ciudadana	90
10.6	Plan de Prevención de Riesgo	91
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	91
10.8	Plan de Educación Ambiental	91
10.9	Plan de Contingencia	91
10.10	Plan de Recuperación Ambiental y de abandono	91
10.11	Costos de la gestión ambiental	91
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL	92
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	92
11.2	Valoración monetaria de Externalidades Sociales	92
11.3	Cálculos del VAN	92
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES.	93-96
12.1	Firmas debidamente notariadas	93-95
12.2	Número de registro de consultor(es)	96
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97-98
14	BIBLIOGRAFÍA	99
15	ANEXOS	100-150
	Notas: Promotor, MICI, MINSA, IDAAN.	101-108
	Encuestas aplicadas	109-147
	Planos del proyecto	148-150

2.0 RESUMEN EJECUTIVO.

2.1. Datos generales del promotor.

El promotor del proyecto es Aníbal Benavides Iturralde, varón, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N° 7-69-2374, con domicilio en Chitré, Camino a la Isla.

a) Persona a contactar:

Aníbal Benavides Iturralde.

b) Número de teléfono:

Celular: 6912-5251

c) Correos electrónicos:

anibal.benavides@live.com

victor.b27@hotmail.com

d) Página Web:

No tiene.

e) Nombre y registro del consultor

Lic. Enid Rivera Quintero. Registro N° IAR-032-1997.

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro: N° IAR-096-2000.

2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.3. Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.4. Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.5. Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.6. Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.7. Descripción del plan de participación pública realizado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.8. Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

3. INTRODUCCIÓN.

3.1. Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

El documento que se elaboró y que se presenta para la evaluación del Ministerio de Ambiente tiene como **objetivo** analizar los impactos que pueden provocar las diferentes actividades del proyecto en sus cuatro etapas de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono) y recomendar medidas para la minimización de los efectos negativos. Otro objetivo del documento presentado es obtener el permiso del Ministerio de Ambiente para el desarrollo del proyecto. Para lograr estos objetivos se ha elaborado el **alcance** del estudio: una detallada evaluación del área donde se pretende desarrollar el proyecto, un análisis de las actividades del proyecto y su consecuencia (impactos que puedan provocar) para el medio natural, elaboración de Plan de Manejo Ambiental cuyo cumplimiento minimizará el efecto negativo que podrá tener el desarrollo del proyecto para el medio natural. La **metodología** utilizada consiste en:

- Elaboración de un cronograma de trabajo.
- Visita al área donde se pretende desarrollar el proyecto por el equipo interdisciplinario, recolección de información de campo relacionada con los factores del medio natural: físicos, biológicos y socioeconómicos.
- Recopilación de datos socioeconómicos y aplicación de encuesta a la población adyacente sobre la aceptación del proyecto, cumpliendo con el proceso reglamentario.
- Entrevista con profesionales que conocen el sector de la elaboración de productos alimenticios y bebidas, específicamente de matanza y procesamiento de aves, y los problemas que puedan presentarse con el desarrollo del proyecto.
- Análisis de las actividades del proyecto en sus diferentes etapas, la infraestructura por construir, datos financieros y de otra índole relacionados con éste.
- Análisis de las actividades del proyecto versus factores del medio natural realizado por cada profesional del equipo.
- Discusión de los impactos identificados y las medidas de mitigación recomendadas.
- Elaboración del documento.
- Emitir recomendaciones o sugerencias necesarias para alcanzar las metas propuestas al promotor del proyecto. Al momento de la entrega del documento final, se pone al tanto de todos los compromisos adquiridos al promotor y a los responsables de llevar la parte ambiental del proyecto.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

Analizando el proyecto y el sitio donde se desarrolla, el grupo consultor ha llegado a la conclusión que el proyecto no afecta alguno de los cinco criterios de protección ambiental, establecidos en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 (dicho decreto fue modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 en el Artículo 20, por el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012 y por el Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2018 en los Artículos 20, 38, 39, 58, 59, 60, 62 y 63) en ninguna de sus fases de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono), por lo que se ha elaborado un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Las razones son:

Criterio 1. El proyecto no genera y no presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna, ni para el medio ambiente ya que no genera desechos peligrosos, efluentes líquidos, emisiones, ruidos, vibraciones, radiaciones y no hay riesgo de proliferación de vectores.

Criterio 2. El proyecto no genera ni presenta alteraciones significativas sobre la calidad y cantidad de los recursos naturales ya que no se altera el estado del suelo, no se presenta en el área flora y fauna significativa, no se explotarán las aguas subterráneas. La parte de la finca donde se construirá el matadero actualmente está intervenida por el proyecto de cría de patos que el promotor tiene y las otras actividades económicas que desarrolla. La planta de alimento se ubicará dentro de una estructura existente que será remodelada, en el resto del terreno que será ocupado con las galeras para ceba se observó relleno con material selecto que el promotor realizó, previa consulta con el Ministerio de Ambiente.

Criterio 3. El área no es clasificada como protegida.

Criterio 4. Con el desarrollo del proyecto no se tienen que reubicar comunidades, el terreno donde se desarrollará el proyecto está ubicado dentro de la propiedad del promotor.

Criterio 5. El proyecto no genera ni presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor arqueológico, ni histórico.

4. INFORMACIÓN GENERAL.

4.1. Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

El promotor del proyecto es Aníbal Benavides Iturralde, varón, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N° 7-69-2374, con domicilio en Chitré, Camino a la Isla.

El proyecto se desarrollará dentro de la finca inscrita al Folio Real No.22600, con código de ubicación 6005 y área de 2 ha + 1509.53 m², que es propiedad del promotor. El proyecto ocupará aproximadamente 5,450 m² de la totalidad de la finca. Se presentan a continuación la copia de la cédula del promotor, la certificación de Registro Público de la propiedad y la Declaración Jurada Notarial.



De acuerdo con el Decreto de Gabinete No.195 de fecha 25 de junio de 1969 el suscrito Director Nacional de Cedulación certifica que esta copia concuerda fielmente con el ORIGINAL que reposa en esta institución.

Verificado por Rita Mendoza

Expedido 18-12-2020

Katherine J. Martin C.
Lcda. Katherine Martin C.
Directora Regional de Cedulación de Herrera
Derechos Pagados \$6.00





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: CARLOS ALBERTO
RODRIGUEZ CEDEÑO
FECHA: 2020.09.29 15:09:43 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 234354/2020 (0) DE FECHA 09/28/2020.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6005, FOLIO REAL Nº 22600 (F)
CORREGIMIENTO SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA
CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2 ha 1509 m² 53 dm²
CON UN VALOR DE QUINIENTOS BALBOAS (B/, 500.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE- TERRENOS NACIONALES, OCUPADO POR EDWIN ALBERTO DELGADO SUR-
RIO LA VILLA ESTE- CAMINO DE RODADURA DE TIERRA AL RIO OESTE- TERRENOS NACIOPNALES OCUPADO POR
EDWIN ALBERTO DELGADO.
NÚMERO DE PLANO: 60104-11374.

TITULAR REGISTRAL

ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE (CÉDULA 7-69-2374) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 25999/2001 (0) DE FECHA 03/14/2001 09:14:03 A.M.. REGISTRO PRESTAMO COMERCIAL, SERVICIO
DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 72903/2000 (0) DE FECHA 07/05/2000 12:25:14 P.M.. REGISTRO CORRECCION DE ESC., SERVICIO
DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 93605/2001 (0) DE FECHA 09/05/2001 03:48:12 P.M.. REGISTRO CANCELA, SERVICIO DERECHOS DE
CALIFICACIÓN

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE DE
2020 12:51 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402714409**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

-----DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL-----

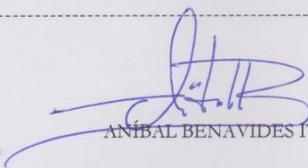
-----Chitré, 7 de enero de 2021-----

En la ciudad de Chitré, cabecera de la provincia y del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, a los siete (7) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021), siendo la nueve y cincuenta y cinco de la mañana (9:55 a.m.) ante mí licenciada **RITA BETILDA HUERTA SOLÍS, NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA**, cedulada seis – ochenta y dos – cuatrocientos cuarenta y tres (6-82-443), y ante los testigos que suscriben, compareció personalmente **ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE**, varón, panameño, con cédula de identidad personal número siete-sesenta y nueve-dos mil trescientos setenta y cuatro (7-69-2374), con residencia en Camino A la Isla, casa S/N, con celular N° 6912-5251, correo electrónico: anibal.benavides@live.com, en mi condición de promotor del proyecto: **“PATOS LA VALENTINA”**, con localización en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera y responsable del EsIA, **Categoría I**, del proyecto arriba en mención, que se desarrollará en un terreno de mi propiedad, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que testifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento, y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: **PRIMERO: Yo, ANÍBAL BENAVIDES ITURRALDE**, de generales antes descritas, propietario de la Finca veintidós mil seiscientos (22600) (F), código de ubicación seis mil cinco (6005), Sección de la Propiedad del Registro Público de Herrera, con una superficie de dos hectáreas más mil quinientos nueve metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados (2 has+1,509.53mts2).-**Colindantes**: Norte: Terrenos Nacionales ocupados por Edwin Alberto Delgado; Sur: Río La Villa; Este: Camino de rodadura de tierra al río y Oeste: Terrenos Nacionales ocupados por Edwin Alberto Delgado, según plano número sesenta mil ciento cuatro-once mil trescientos setenta y cuatro (60104-11374); **(el proyecto se desarrollará dentro de esta finca en un área aproximada de cinco mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (5,450 Mts.²).--**Que sobre este Finca o Folio Real, se realiza el proyecto **“PATOS LA VALENTINA”**, declaramos bajo la gravedad de juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23), del Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123), de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), modificado por el

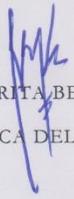
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Decreto Ejecutivo número ciento cincuenta y cinco (155) de cinco (5) de agosto de dos mil once (2011), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV Ley número cuarenta y uno (41), de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). La suscrita notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna. Leída como fue la misma en presencia de los testigos **LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, cedulado número siete-setecientos setecientos catorce (6-707-314), y **ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, cedulado número ocho-doscientos ochenta y nueve-doscientos treinta y nueve (8-289-239), vecinos de este circuito notarial, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, todos la encontraron y le impartieron su aprobación y la firman ante mí, La Notaria Pública que doy fe.-----


LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ


ANÍBAL BENAVIDES ITURRALDE


ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO


LICENCIADA RITA BETILDA HUERTA SOLÍS
NOTARIA PÚBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA



4.2. Paz y salvo emitido por MiAMBIENTE y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

En la siguiente página se presentan el paz y salvo N°181424 emitido por MiAMBIENTE y el recibo de pago N°6012314 por la evaluación del presente estudio.

ELA



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 181424

Fecha de Emisión:

05	02	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

07	03	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

BENAVIDES ITURRALDE , ANIBAL

Con cédula de identidad personal n°

7-69-2374

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



MIAMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE
HERRERA



Ministerio de Ambiente
 R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
6012314

Información General

Hemos Recibido De ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE / 7-69-2374 **Fecha del Recibo** 11/1/2021

Administración Regional Dirección Regional MIAmbiente Herrera **Guía / P. Aprov.**

Agencia / Parque Ventanilla Tesorería **Tipo de Cliente** Contado

Efectivo / Cheque **No. de Cheque**

Slip de de B/. 353.00

La Suma De TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 **B/. 353.00**

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

CANCELA SOLICITUD DE PAZ Y SALVO, Y EVALUACION Y ANALISIS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTA CATEGORIA I. DEL PROYECTO : PATOS LA VALENTINA.

Día	Mes	Año	Hora
11	01	2021	01:03:28 PM

Firma

Nombre del Cajero Ofelina Arenas



Sello

IMP 1

Deposito
Cuenta Corriente Checking Account

Día (Day) **Mes** (Month) **Año** (Year) **Número de Cuenta:** (Account Number)

Nombre de la Cuenta (Account Name)
Favor usar letra imprenta. (Please fill in print)

Firma (Signature)
Cédula (ID/Passport)

Cantidad de Cheques (Quantity Checks)

Deposito (Deposit)	Balboas	Cts.
Efectivo (Cash)	353	00
Cheque Banconal (Bancoral Checks)		
Cheque Local (Local Checks)		
Cheque Extranjero (Foreign Checks)		
Total B/.	353	00

SUCURSAL CIRCUNVALACION 11 01/2021 11:30:32 CAJ 0597003
 0100/DEPOSITO CUENTA CORRIENTE ESEQ 00000000 000
 REFERENCIA 0390326765
 010000163994 - MINISTERIO DE AMBIENTE
 CHEQUES BNP 0.00 Otros Bancos 0.00
 EXTRANJEROS 0.00 Loteria 0.00
Total 353.00

COPIA

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

El objetivo del proyecto es construir galeras de ceba de patos Pekinés, planta de sacrificio para 500 aves diario, empacadora, cuarto frío, planta de producción de alimento para los patos.

La justificación del proyecto se puede resumir en lo siguiente:

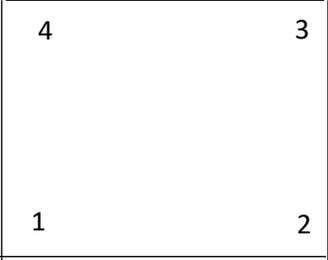
- El promotor del proyecto es propietario de la finca donde se desarrollará el proyecto.
- En el área existen los servicios básicos: luz, agua, sistema público de alcantarillado sanitario, vía de acceso de asfalto, teléfono.
- Actualmente el promotor desarrolla un proyecto de cría de patos Pekinés y dispone de instalaciones con capacidad para 1000 reproductores, sala de incubación e incubadora para 17,000 huevos y nacedoras de 9000 unidades. Estas instalaciones pueden permitir aumentar la producción de recién nacidos a 3000 animales por semana, de los cuales se iniciará la ceba de 1000 animales semanales y el resto se venderá a los clientes actuales, hasta lograr a captar el mercado del producto terminado cerrando el ciclo total de la producción.

5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

La ubicación del proyecto se muestra en la Hoja N° 4139 – IV, Chitré, escala 1:50,000 del IGNTG-MOP, que presentamos en la siguiente página:

El polígono del terreno donde se desarrollará el proyecto se localiza con las siguientes coordenadas en UTM - DATUM WGS84:

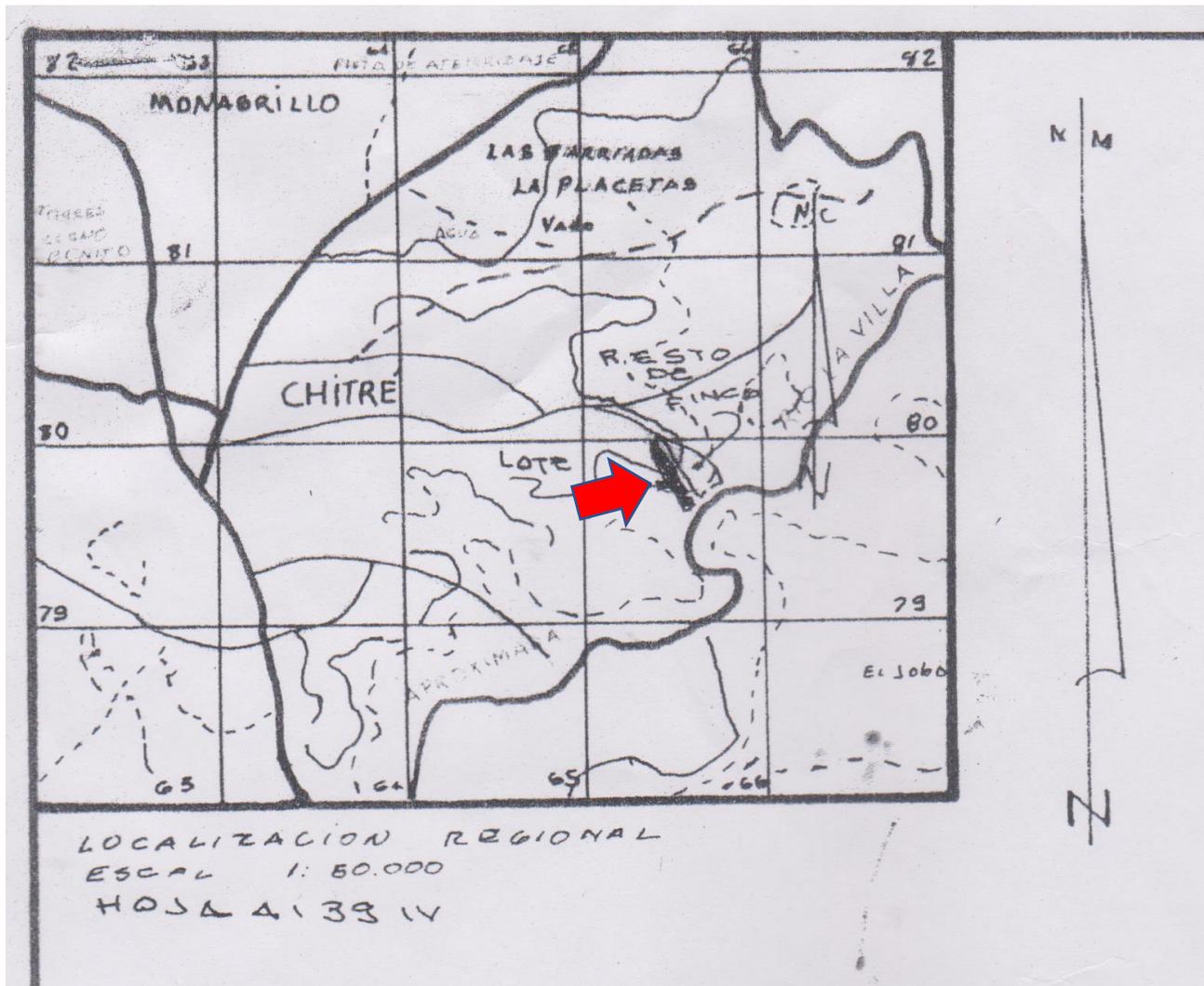
Punto en el plano	UTM, mN	UTM, mE
1	880069	565491
2	880036	565441
3	879977	565497
4	880017	565559



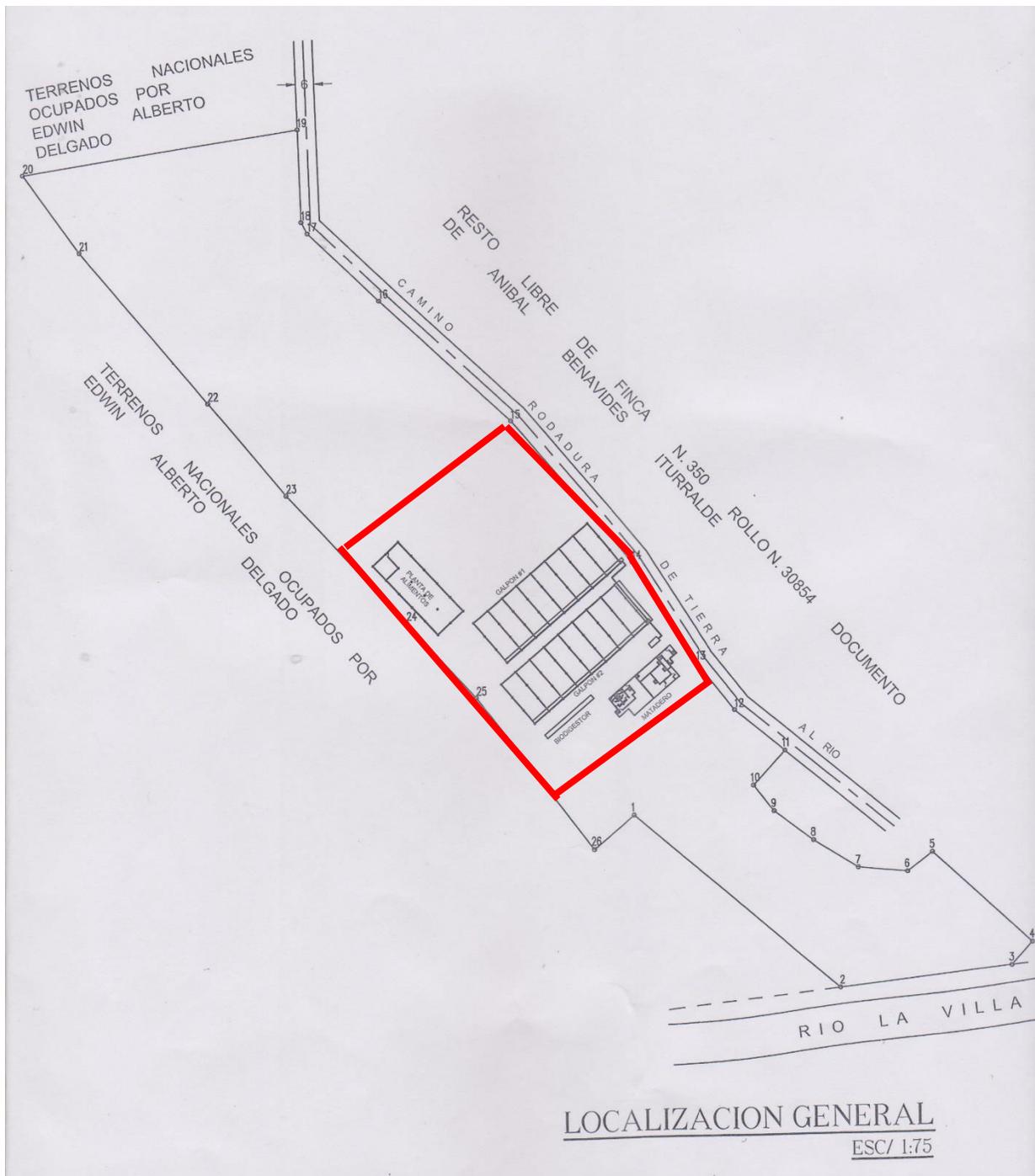
Proyecto actual,
patio y vivienda
del promotor



Vista satelital de la ubicación del proyecto



Localización de la finca en la Hoja 4139 IV – Chitré.



En rojo, área aproximada de los 5,450 m² que se utilizarán para el desarrollo del proyecto.

5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

El proyecto tiene el siguiente marco legal:

- **Artículo 114 de la Constitución Nacional**
Establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.
- **Ley N° 41, de 1° de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.**
Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.
- **Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.**
Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.
- **Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012.**
Que modifica el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, que a su vez modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- **Decreto Ejecutivo N° 36, del 3 de junio de 2019.**
“Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009”.
- **Decreto Ejecutivo N°248 del 31 de octubre de 2019.**
“Que suspende el uso de la plataforma para el proceso de evaluación y fiscalización ambiental del sistema interinstitucional del ambiente, denominada PREFASIA, y dicta otras disposiciones”.
- **Ley N° 5 del 28 de enero de 2,005.**
“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.
- **Decreto Ejecutivo 368 de 27 de septiembre de 1995.**
“Por el cual se reglamenta y dictan disposiciones sanitarias sobre la producción, sacrificio, procesamiento e inspección de aves y subproductos en el territorio nacional”.
- **Decreto Ejecutivo 333 de 12 de agosto de 1997.**
“Por el cual se reglamenta sanitariamente el expendio de carne y productos cárnicos en los distintos establecimientos del país y se dictan otras disposiciones de carácter sanitario”.

- **Decreto Ejecutivo 352 de 10 de octubre de 2001.**
“Que reglamenta la aplicación obligatoria de los POES, las BPM y HACCP, en plantas y establecimientos que sacrifiquen animales de abasto, procesen, transformen, distribuyan y expendan productos cárnicos, lácteos, pesqueros, huevos y productos diversos para consumo humano”.
- **Decreto Ejecutivo 64 de 27 de marzo de 1996.**
“Por la cual se corrigen y modifican algunos artículos del Decreto Ejecutivo N°368 del 27 de septiembre de 1995”.
- **Ley 66 de 10 de noviembre de 1947**
“Por la cual se aprueba el Código Sanitario”.
- **Ley 40 de 16 de noviembre de 2006.**
“Que modifica y adiciona artículos a la Ley 66 de 1947, que aprueba el Código Sanitario, y dicta otra disposición”.
- **Decreto Ejecutivo 223 de 5 de septiembre de 1996.**
“Por la cual se dictan disposiciones sobre la inspección veterinaria en los distintos mataderos de sacrificio de animales que operan en el país e inspecciones de plantas de procesamiento de productos cárnicos”.
- **Decreto Ejecutivo 81 de 31 de marzo de 2003.**
“Que modifica el Decreto Ejecutivo N°352 de 2001, sobre POES, las BPM y HACCP en las plantas”.
- **Decreto Ejecutivo 40 de 26 de enero de 2010.**
“Que establece las actividades relacionadas con situaciones de alto riesgo público por sus implicaciones a la salud o al medio ambiente, los tipos de establecimientos que por su actividad son de interés sanitario y dicta otras disposiciones”.
- **Decreto Ejecutivo 856 de 4 de agosto de 2015.**
“Que modifica artículos al Decreto Ejecutivo N°40 de 26 de enero de 2010 y dicta otras disposiciones”.
- **Decreto Ejecutivo 94 de 8 de abril de 1997.**
“Por el cual se establecen disposiciones sobre la vestimenta y los carné para manipuladores de alimento y se conforman los centros de capacitación de manipuladores de alimentos”.
- **Resolución 001 de 24 de enero de 2014.**
“Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 14-2013. Tecnología de los Alimentos, Aves y Huevos, Huevos de Gallina para Consumo”.

- **Decreto Ley 11 de 22 de febrero de 2006.**
“Que crea la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos y dicta otras disposiciones”.
- **Resolución 591 de 5 de diciembre de 2000.**
“Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 32-479-00. Carne de Aves, Manejo del Pollo Procesado”.
- **Resolución 650 de 10 de octubre de 2007.**
“Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 33-480-2007. Carne de Aves, Pollo, Gallina y Gallo Procesado Listo para cocinar (crudo), entero, en cortes y sus menudos”.
- **Decreto Ejecutivo 251 de 2 de septiembre de 2013.**
“Que crea el Programa Nacional de Sanidad Avícola en la Dirección Nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario”.
- **Resolución 29 de 29 de diciembre de 1995.**
“Mediante la cual se adopta la Guía de Inspección de carnes y productos cárnicos para ser aplicada en todas las plantas del país”.
- **Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.**
“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.
- **Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.**
“Por el cual se establece la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones”.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000**
“Descargas de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales”.
- **Ley N°8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N°27749 – B.**
“Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones”.
- Este proyecto deberá cumplir y respetar las disposiciones legales vigentes de: **SINAPROC, MINISTERIO DE AMBIENTE, MINISTERIO DE CULTURA, CAJA DEL SEGURO SOCIAL, NORMAS de la CONSTRUCCIÓN, MICI, NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL** y cualquier otra autoridad competente relacionada con el proyecto. En cuanto a la contratación de los trabajadores, para el desarrollo del proyecto, se respetarán las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.

El proyecto en su desarrollo incluye cuatro fases: planificación, construcción, operación y abandono. Como se trata de una obra civil con larga vida útil, la etapa de abandono es poco probable; sin embargo, se debe analizar.

5.4.1. Planificación.

En la fase de planificación del proyecto el promotor realizará consultas y gestiones con las instituciones correspondientes (Ministerio de Ambiente, MIDA, Ministerio de Salud, IDAAN, MICI, Municipio) en relación con el desarrollo del mismo, los permisos respectivos y su parte legal. El terreno tiene acceso al acueducto público, al sistema público de alcantarillado sanitario y a la red de distribución eléctrica, para lo que se deben gestionar las conexiones con las instancias correspondientes. Los planos del proyecto serán presentados en el Ministerio de Salud y en el Municipio de Chitré para obtener el permiso de construcción, se contratará el grupo consultor para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, el cual se entregará al Ministerio de Ambiente – Administración Regional de Herrera para los trámites correspondientes: evaluación del documento y pronunciamiento final sobre la aprobación de éste. Teniendo todos los permisos de las instituciones involucradas con este tipo de proyecto, el promotor iniciará la construcción.

5.4.2. Construcción/ejecución.

La construcción de la obra involucra actividades típicas para este tipo de proyecto como el replanteo del área, demarcación de espacios, excavaciones para fundaciones, construcción de las infraestructuras diseñadas, instalación de tuberías de agua potable, sanitarias y de electricidad, instalación de equipo. Serán utilizados en la construcción materiales de primera calidad y se cumplirá con las normas técnicas de calidad de materiales y construcción de estructuras y servicios. Esta obra ocupará un área aproximada de 5,450 m² de la totalidad de la finca. El proyecto se desarrollará en una sola etapa y el tiempo de construcción se estima a seis (6) meses. Las actividades que se desarrollarán en la etapa de construcción son las siguientes:

- Limpieza, agrimensura, replanteo.

En esta actividad se limpiará el terreno para cada una de las estructuras, se tomarán los puntos y niveles referenciados en los planos aprobados, se replanteará el proyecto. Durante la visita se observó que el promotor realizó dentro del área que será utilizada para el proyecto un relleno con material selecto y según información proporcionada, consultó con la Oficina Regional del Ministerio de Ambiente antes de realizar la actividad.

- Transporte de materiales y equipo.

Los materiales utilizados en la construcción serán transportados al sitio de la obra en camiones de carga que cumplan con las disposiciones para el traslado de este tipo de insumos. Los materiales como arena, grava serán transportados en camiones provistos de lonas. El equipo que será instalado se transportará en transporte de carga adecuado para tal fin.

- Excavación para fundaciones.

En cuanto a la excavación para la construcción de fundaciones de todas las estructuras, se realizarán a los niveles presentados en los planos. El movimiento de tierra, entre todas las estructuras, es de aproximadamente 100 m³. La tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones y nivelación de los pisos de las obras civiles. Si hay exceso de tierra, esta se puede depositar dentro del terreno en el espacio libre de la construcción, debidamente nivelada y compactada, incluyendo la tierra excavada para la instalación del biodigestor.

- Construcción de las obras civiles.

Incluye la construcción de la planta de procesamiento de los patos, la planta de alimentos, los galpones para la cría de los patos. Las actividades que se desarrollarán son construcción de fundaciones, construcción de vigas y columnas de concreto, instalación de estructuras de metal para los galpones, construcción de pisos, levantamiento de paredes, colocación de techos, colocación de cielo raso, repello, instalación de tuberías de agua potable y para agua residual, acabado final. La mezcla de hormigón se preparará en el sitio utilizando concreteiras.

- Remodelación de estructura existente.

Esta actividad se refiere a la remodelación de la estructura actual que se encuentra dentro de la finca y se usa para establo. En este sitio se ubicará la planta de alimentos. Se demolerán parte de las paredes existentes, se construirán las columnas y vigas, se levantarán paredes, según el plano.

- Instalación de equipos y del biodigestor.

Esta actividad incluye la instalación de todo el equipo que se utilizará en el proyecto: en el área de la planta de procesamiento de los patos, en el área de la planta de alimentos, en los galpones para los patos. Se instalará el biodigestor y se conectará con la planta de procesamiento, específicamente con las áreas de desangrado y eviscerado.

- Limpieza final.

El contratista del proyecto limpiará el área de trabajo después de haber terminado la obra y todos los desechos sólidos serán transportados al vertedero público de Chitré.

- Generación de desechos.

El aspecto ambiental en mención incluye la generación de desechos sólidos y líquidos en el proyecto durante la etapa de construcción. Estos desechos son restos de comida, bolsas de cemento, restos de materiales de construcción, empaques de los equipos, desechos líquidos resultado de la fisiología humana y agua de lavado de concreteiras.

5.4.3. Operación.

En la etapa de operación se darán las siguientes actividades:

- Cría y ceba de los patos.

Actualmente el promotor del proyecto desarrolla la actividad de cría de patos Pekinés en pequeña escala. Cuenta con una galera (dimensiones de 21.50 m de largo y 11.57 m de ancho) que alberga 700 animales con una densidad de 2.82 unidades por metro cuadrado, una galera de incubación (dimensiones de 9.25 m de largo y 5.00 m de ancho) donde se ubica la incubadora con capacidad

para 17,000 huevos de patos, y una nacedora con capacidad para 9,000 huevos. Estas instalaciones y su actual plantel de cría, produce entre 1200 y 1500 patitos y puede producir entre 2,200 y 2,500 animales sin ampliar instalaciones. El promotor espera producir 3,000 unidades por semana, de los cuales 1,000 unidades se designarán para ceba y el resto se venderán a los clientes actuales.

La ceba se realizará en las dos galeras que se construirán con el proyecto, cada galera tendrá ocho (8) espacios separados con capacidad total para cebar 9,000 patos con una densidad de 5.29 unidades por metro cuadrado. Para la ceba de los patos se utilizará alimento producido en la planta que está incluida en el proyecto presentado. El alimento será distribuido de forma manual.

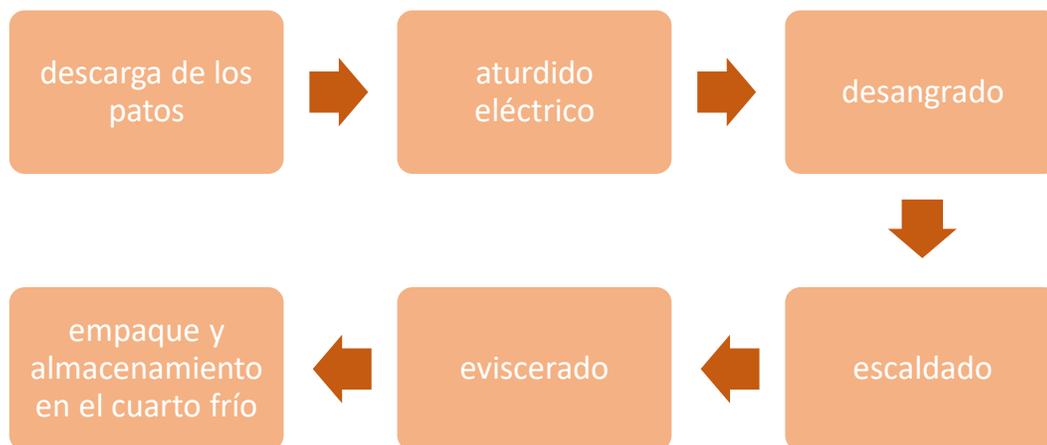
Durante el periodo de ceba se realizará control zoonosanitario de las aves que consiste en restricciones de acceso a la finca y pediluvios para los trabajadores autorizados, de igual manera solo se utilizarán productos para control de coccidias y parásitos internos, los cuales son ofrecidos en el mercado local y autorizados por las instancias reguladoras para su uso en la industria avícola. Las aplicaciones pueden ser preventivas y curativas por vía oral a través del agua de consumo regular y dosificado en los tanques de reserva de uso exclusivo para bebederos instalados en las galeras. Se contará con la asesoría de personal idóneo en el área de la medicina veterinaria.

- Producción de alimento.

El alimento se producirá en la planta que será construida con el proyecto y tendrá una capacidad de 50 quintales por día, según información proporcionada por el promotor, basada a la razón diaria calculada por especialistas en nutrición animal. El equipo que se instalará incluye molino de martillo, mezcladora, peletizadora y elevadores. El alimento se preparará diariamente sin la necesidad de almacenarlo, por lo cual la planta trabajará media jornada laboral. La materia prima de utilizar será maíz, torta de soya y afrecho de trigo con suplementos vitamínicos y minerales. Esta materia prima será adquirida en el mercado local y se almacenará en sacos dentro de los depósitos destinados a tal función.

- Sacrificio de los patos y empaquetado

El sacrificio de los patos se realizará en la planta de procesamiento que será construida con el proyecto. Esta tiene capacidad de 300 animales por hora, según información proporcionada por el promotor, sin embargo, en el proyecto se sacrificarán 185 patos diariamente con la posibilidad de aumentar la producción, dependiendo del mercado. Esto implica que la planta trabajará una o dos horas máximo diario y tendrá la capacidad de aumentar la producción según las condiciones del mercado. El proceso se realiza en el siguiente orden: los patos se descargan en la parte posterior de la planta, se cuelgan y pasan por el aturdidor eléctrico, posteriormente entran en el área de desangrado, libre de sangre pasan por el equipo de escaldar donde se le quitan las plumas, de allí entran en el área de eviscerado donde se separan las vísceras aprovechables, la última etapa es el empaque de los patos limpios y su almacenamiento en el cuarto frío. De allí serán distribuidos a los clientes. El producto final será presentado entero con cabeza y patas, empacado al vacío incluyendo las vísceras aprovechables (hígado, mollejas y corazón).



- Limpieza de la planta procesadora, planta de alimentos, galeras de cría

La limpieza y desinfección de la planta procesadora se realizará diariamente con hipoclorito de sodio en concentración entre 20 ppm y 50 ppm y amonio cuaternario. Esta limpieza y desinfección incluye los pisos, las paredes y el equipo, la misma se realizará diariamente al culminar el día laboral de forma manual. Se incluye en este punto el manejo del cuarto de desinfección para los empleados que entran en la planta. En el cuarto de desinfección para los trabajadores de la planta se utilizará jabón antibacterial, gel antibacterial y pediluvio con amonio cuaternario.

En la planta de alimentos se utilizarán trampas mecánicas para control de vectores. La limpieza de las galeras de ceba se realizará con una frecuencia de 6 meses y se hará de forma manual, reemplazando la cama de cascarilla. La crianza de patos tiene entre sus ventajas que no existe la proliferación de moscas dadas las características propias de la especie y el control es biológico.

- Manejo del equipo

Esta actividad incluye el manejo de todo el equipo instalado en el proyecto, en todas las áreas, su mantenimiento periódico que consiste en limpieza y engrase, la reparación de equipo.

- Distribución y venta comercial.

Consiste en la venta del producto, utilizando vehículos refrigerados.

- Manejo del biodigestor.

En esta actividad se incluye la vigilancia de los desechos entrantes en el biodigestor, el control de los productos salientes del proceso: líquidos, sólidos, Biogas, aprovechamiento del Biogas, la utilización de los productos salientes, reparaciones.

- Mantenimiento del proyecto.

Esta actividad consiste en reparaciones de estructuras, pintura en general, limpieza.

5.4.4. Abandono.

Siendo el proyecto de esta magnitud, como etapa de abandono se pueden considerar las siguientes situaciones:

- La construcción de la obra puede ser suspendida temporalmente por motivos económicos del promotor.
- El proyecto puede ser hipotecado y por irregularidades en el pago de la letra establecida, pasar en propiedad del acreedor.
- El proyecto puede cerrarse temporalmente por situaciones del mercado.

5.4.5. Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase.

Este punto no aplica para el EsIA Categoría I.

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

El proyecto incluye varias estructuras que deben ser construidas.

- Planta de procesamiento

Tendrá dimensiones de 9.83 m de ancho y 28.02 m de largo, altura hasta cumbrera 4.62 m, lo que representa área cerrada de construcción de 275.44 m². La planta incluye las siguientes áreas: oficina con servicio sanitario y lavamanos y otro solo con ducha y lavamanos, área de casillero para los empleados con servicio sanitario dividido para damas y para caballeros, cuarto de desinfección para los empleados, área de descarga de los patos, mesa de colgar los patos, área del aturdidor eléctrico, área de desangrado, área de equipo de escaldar, área de eviscerado, área de empaque, cuarto frío. Tiene la capacidad de 300 patos por hora de 3.5 kg peso promedio, con una (1) línea de sacrificio y evisceración. La temperatura del agua para el escaldado es de 58°C, tiempo de pre – enfriamiento 21 minutos y tiempo en Chiller de 55 minutos.

Las paredes serán construidas con bloques de 4” repellados ambas caras con repello liso y pintura antibacteriana. Las columnas y las vigas serán de concreto. Se construirá la viga sísmica de 0.30x0.30 m, piso de concreto de 0.10 m de espesor revestido con baldosas, la cubierta del techo será de aluminio esmaltado. Las puertas serán de metal tipo corrediza (4 unidades), de madera laminada (2 unidades), de madera sólida (3 unidades), de madera sólida o de metal (6 unidades). Las ventanas serán tipo francesas en la oficina, se instalará cielo raso suspendido y en la oficina de PVC.

- Planta de alimentos

Tendrá dimensiones de 11.50 m de ancho y 31.10 m de largo, altura hasta cumbrera 4.11 m, lo que representa área de construcción de 357.65 m². La planta incluye las siguientes áreas: un depósito cerrado y el resto del área semi abierta. Se remodelará una estructura existente, que actualmente se usa como establo. Se colocará techo de aluminio galvanizado.

- Galeras para ceba (galpones)

Se construirán dios galeras, cada una tendrá dimensiones de 17.21 m de ancho y 49.90 m de largo, lo que representa 858.78 m² área de construcción. Cada galera será dividida en ocho (8) espacios de 6.10 m de ancho y cada espacio incluye dos canales de desagüe de 1.00 m de ancho cada canal y 2% de pendiente y un espacio libre de 2.90 m. Las caleras son abiertas, construidas con malla tipo ciclón sobre una base de bloques de 0.60 m de altura, con tubos cuadrados 4"x4"x1/4", techo de acero galvanizado sobre estructura de metal.

- Biodigestor

Se instalará un biodigestor tipo Taiwán con capacidad de 40 m³ para el tratamiento de las aguas residuales provenientes del área de desangrado de la planta de procesamiento y el área de eviscerado, como también las vísceras de desecho (tripas, pulmones, restos de limpieza de las mollejas y de las patas). El diseño del biodigestor consiste en: un tubo plástico con entrada y salida, caja de concreto para la entrada del material biodegradable (sangre, agua con sólido proveniente del área de eviscerado), caja de concreto para el material saliente del biodigestor, tubería que conducirá el material degradado hacia el resto de la finca donde se utilizará como abono. El volumen del material residual entrante se estima a 1.3 m³ y el volumen del material saliente se estima a 1.0 m³, según información proporcionada por el promotor.

- Tanque de reserva de agua

Se instalarán dos tanques elevados con capacidad de 2,500 litros para el matadero y otro de 2,000 litros para las galeras de ceba. Estos tanques serán conectados con el sistema público de agua potable. Se adjunta nota del IDAAN donde se señala la viabilidad de esta conexión.

Todos los trabajos y detalles constructivos deberán realizarse bajo las mejores prácticas constructivas y siguiendo los requerimientos del código ACI 318-02 y el Reglamento REP-2004 y el Código AISC-LRFD.

Equipo a utilizar

El equipo que se utilizará en la etapa de **construcción** del proyecto es el siguiente: retroexcavadora, camiones, herramientas de albañilería, máquina de soldadura, concretera.

En la etapa de **operación** se utilizará equipo especializado según el sitio.

- Planta de procesamiento

Área de sacrificio:

- transportador aéreo de sacrificio y evisceración con 16.0 m de longitud de la pista y 170 ganchos para las aves por sacrificar,
- aturdidor de frecuencia y corriente variable,
- canal de sangrado,
- escaldadora con quemador agitada por aire cabinada con sistema de calentamiento de agua a través de quemador con control de llama para la temperatura,
- desplumadura centrifuga con bandeja de recibo para los patos y compuerta de salida.

Área de eviscerado:

- canal de evisceración de un paso de 3.0 m de longitud con duchas para lavado de los patos,
- peladora de mollejas con estructura de soporte y un puesto de trabajo con ducha para lavado de las mollejas y dos rodillos helicoidales,

Área de enfriamiento:

- prechiller de rotación con sistema de agitación mediante paletas rotativas a 360° con una longitud de 2.4 m y diámetro de 0.8 m que lavan los patos,
- chiller de tornillo modular con longitud de 3.1 m y diámetro de 1.1 m y sistema de agitación para homogenizar la temperatura del agua mediante turbina de inyección de aire,
- mesa multiusos para empaque con longitud de 1.2 m y ancho de 0.8 m y con un embudo de empaque,
- despresadora con estructura de soporte y disco de corte de 9 pulgadas.

Todos los equipos son fabricados de acero inoxidable.

Otro equipo: compresor, tanque de vacío con vacuómetro, abridora de cloacas Jarvis, extractora de pulmones Jarvis, pistola corte o destronadora Jarvis (área de eviscerado), lavamanos de pedestal (área de enfriamiento).

- Planta de alimentos

El equipo que se instalará en la planta de alimentos incluye molino de martillo, mezcladora, peletizadora y elevadores. Este equipo será fabricado por empresas locales.

- Galeras de ceba

En las galeras de ceba se instalarán bebederos automáticos tipo “tetina”.

- Biodigestor

Se instalará equipo para la captación del Biogas y su conducción al sitio de aprovechamiento, que según el promotor, es para calentar los patitos en la primer semana después de salir de la incubadora. También se instalará el respectivo calentador y el equipo que permite su funcionamiento y control del gas producido.

- Vehículos de reparto

La comercialización del producto se realizará en vehículos refrigerados con capacidad para el transporte de 150 patos y la distribución por rutas con periodicidad determinada por la demanda. Para la distribución y la venta del producto final se utilizarán vehículos con refrigeración, adecuados para tal fin.

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.

Los insumos que se utilizarán en la etapa de **construcción** del proyecto son los típicos para una construcción: cemento, arena, gravilla, bloques, acero, soldadura, carriolas, zinc, tornillos,

clavos, madera, agua, tubos eléctricos, alambre, etc. Para el sistema de agua potable y el sanitario se utilizará tuberías PVC SDR 41. Todos estos materiales serán adquiridos en el comercio local. La arena y la gravilla también serán adquiridas en el comercio local. El agua que se necesita se obtendrá de la conexión existente que está en el terreno.

Para la etapa de **operación** los insumos son:

Planta de procesamiento: patos para sacrificar, agua, empaques, productos de limpieza y desinfección. La planta iniciará el funcionamiento con 185 patos sacrificados diario, la cantidad de agua que se estima para el proceso de sacrificio de los patos, lavados y empaque es de 1000 litros. Esta cantidad de agua será suministrada por medio del sistema de acueducto público administrado por el IDAAN. Se adjunta la nota de la institución.

Planta de alimento: maíz, tarta de soya, afrecho de trigo, minerales y vitaminas. La cantidad diaria que se utilizará es para preparar 50 quintales de alimento que se distribuirá en las galeras de ceba, sin la necesidad de almacenarlo.

Galeras para ceba: alimento preparado en la planta, agua. Se utilizarán 50 quintales de alimento diariamente y 500 litros de agua del sistema público, según información proporcionada por el promotor.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

El proyecto se desarrollará en Chitré, Camino a la Isla y el sector dispone de acceso a los servicios básicos: agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad, calle y teléfono.

El servicio de **agua** en el área es brindado y administrado por el IDAAN, igual que el sistema de alcantarillado sanitario. Se adjunta la nota del IDAAN certificando la existencia de servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y las condiciones para la conexión a ambos sistemas.

El servicio de **energía eléctrica** se encuentra disponible y es prestado por la empresa Naturgy.

El sitio propuesto cuenta con **vía de acceso** de asfalto, que es la calle principal del sector.

Hay accesibilidad al **servicio telefónico** suministrado por las empresas Cables & Wíreless, telefonía móvil.

El proyecto también tiene acceso a las **instalaciones de salud**: el Centro de Salud de Chitré y el Hospital Dr. Nelson Collado (los más cercanos al proyecto), el Hospital Cecilio Castellero, la Policlínica de la Caja de Seguro Social en Chitré, centros médicos particulares. Entre los **centros educativos** se encuentran: la Escuela primaria Hipólito Pérez, el Colegio José Daniel Crespo en Chitré, escuelas primarias y colegios particulares en Chitré, la Universidad de Panamá sede Chitré, la Universidad Latina, la USMA, otras universidades particulares.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

La mano de obra necesaria para el desarrollo del proyecto en sus diferentes etapas es la siguiente:

En la etapa de **construcción** se necesita mano de obra calificada (1 arquitecto o ingeniero civil) y la siguiente mano de obra no calificada: aproximadamente 20 trabajadores entre albañiles y ayudantes, soldadores para el montaje de la estructura del techo, un electricista para el sistema eléctrico, plomero y su ayudante para las instalaciones de agua potable y agua residual.

La cantidad de la mano de obra en la etapa de **operación** es de 10 empleados permanentes. Para las reparaciones y el mantenimiento de la estructura se necesitará el servicio de plomero, electricista, mecánico, albañiles y otros, los cuales serán contratados a medida que surja la necesidad de reparaciones/mantenimiento.

5.7. Manejo y Disposición de desechos en todas las fases.

5.7.1. Sólidos.

Fase de planificación: En esta etapa no se generan desechos.

Fase de construcción: Los desechos sólidos generados en esta fase son de tipo doméstico relacionados con la necesidad fisiológica de los trabajadores que laborarán en la construcción de la obra y con las actividades propias de la construcción. Pueden ser vasos, plásticos, botellas, platos, papel, restos de madera, sacos de papel proveniente del cemento y pegamento para la baldosa, cajas de cartón de la baldosa, restos de materiales de construcción, restos de empaque de los equipos, etc. Estos desechos serán recolectados por el constructor de la obra, recogidos por él y depositados en el vertedero de Chitré, previo pago del impuesto municipal.

Fase de operación: En esta fase los desechos sólidos generados en el proyecto son:

Planta procesadora: se generarán desechos de tipo doméstico como papel y restos de utensilios de oficina, empaques defectuosos, cajas de los empaques, envases de productos de desinfección y limpieza y desechos generados en el proceso como plumas, vísceras no utilizables, restos de limpieza de mollejas. Los desechos de tipo doméstico serán llevados al vertedero municipal, las vísceras no utilizables, residuos de limpieza de mollejas, pulmones serán tratados en el biodigestor. Las plumas se depositarán en una Compostela para su biodegradación y el compost producido se utilizará como abono orgánico para el resto de la finca, igual el producto sólido saliente del biodigestor. La cantidad estimada de plumas y restos de tipo orgánico generados por día es entre el 4% y 4.5% del peso total del cada pato.

Planta de alimentos: los desechos sólidos que se pueden generar son sacos rotos de la materia prima utilizada para la preparación del alimento.

Galeras de ceba: el desecho sólido que se genera durante la limpieza de los pisos en las galeras es la cama de cascarilla sobre la cual se crían los patos. Esta se reemplazará cada seis (6) meses

manualmente y el material se utilizará como abono en la finca. También puede ser vendido a personas interesadas.

Biodigestor: el producto sólido de la digestión anaerobia será retirado del biodigestor cada tres meses, según información proporcionada por el promotor, y se utilizará como abono orgánico en la finca. La cantidad diaria de material saliente, entre líquidos y sólidos, se estima a 1.0 m³.

Fase de abandono: En esta fase no se generan desechos sólidos por la naturaleza del proyecto.

5.7.2. Líquidos.

Fase de construcción: Los desechos líquidos son resultado de las necesidades fisiológicas de los trabajadores que laborarán en el proyecto. Para tal fin usarán la cabina sanitaria que se instalará. Otro desecho líquido es el agua de lavado de la concretera durante la construcción de fundaciones y pisos.

Fase de operación: En esta fase, los desechos líquidos provienen de:

Planta procesadora: se generan aguas residuales en el proceso de desangrado, en el área de escaldado, en el área de eviscerado por el lavado de los patos, de la limpieza de toda la planta, de los servicios sanitarios, la ducha y lavamanos. Estas aguas serán separadas: las grises se verterán en el sistema de alcantarillado público y del desangrado, lavado de vísceras se conducirán al biodigestor. El agua utilizada para escaldar a los patos y del chiller se verterá en el sistema de alcantarillado sanitario público junto con las aguas grises generadas en la planta, siendo todas mezcladas antes de ser vertidas, lo que unificará su temperatura final. La cantidad de agua generada por día será alrededor de 1000 litros.

Galeras de cebs: el agua generada en las galeras es mínima y es residuo de lo que utilizan los patos para tomas.

Biodigestor: en el biodigestor se generan en la salida desechos líquidos como resultado del proceso. Según información proporcionada por el promotor, la cantidad es menos de 1.0 m³ al día.

Fase de abandono: No se generan desechos líquidos en esta fase.

5.7.3. Gaseosos.

Los desechos gaseosos son los gases de combustión generados por el equipo pesado que se debe emplear en la **fase de construcción** del proyecto (retroexcavadora, camiones). Su cantidad no es considerable. En la **etapa de operación** se producirá Biogas como un producto de la digestión anaerobia en el biodigestor. Este se utilizará para la calefacción de los patitos recién nacidos hasta que cumplan una semana de vida. La cantidad esperada es de dos metros cúbicos diarios.

5.7.4. Peligrosos.

No se generan desechos peligrosos en ninguna fase del proyecto.

5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo.

Según nota N°OT-14.2000-141-2020 de 01 de octubre de 2020 del Departamento de Control y Orientación del Desarrollo de MIVIOT, el sector no posee uso de suelo designado.

En la siguiente página la certificación emitida por el MIVIOT.

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

Chitré, 01 de octubre de 2020

Nota N° OT-14.2000-141-2020

Señor
ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE
E. S. M.

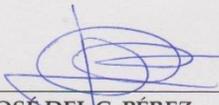
Respetado Señor Benavides:

En atención a su solicitud recibida el 01 de octubre de 2020 en esta Dirección, mediante la cual nos solicita certificación de uso de suelo ubicado Camino al Rio, Lugar Juan Gomes, Corregimiento San Juan Bautista, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, al respecto le informamos lo siguiente:

El sector antes mencionado **NO POSEE USO DE SUELO DESIGNADO**, por ende, tendrá que solicitar Asignación de Código de Zona para el área marcada de su interés, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la resolución 4-2009 de 20 de enero de 2009 "Por la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano".

Si totaliza 10 hectáreas de superficie, deberá presentar un Esquema de Ordenamiento Territorial, cumpliendo con los requisitos establecidos en la citada resolución.

Atentamente,


ARQ. JOSÉ DEL C. PÉREZ
JEFE ENCARGADO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO
MIVIOT-HERRERA




V.º B.º ARQ. RENIER JIMÉNEZ
DIRECTOR REGIONAL
MIVIOT-HERRERA



5.9. Monto global de la inversión.

El monto de la inversión es de aproximadamente **B/. 400,000.00.**

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

6.1. Formaciones Geológicas Regionales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.1.2. Unidades geológicas locales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.1.3. Caracterización geotécnica.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.2. Geomorfología.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.3. Caracterización del suelo.

El suelo del área del proyecto es color marrón con aspecto arcilloso, intervenido por la actividad humana. Se observó relleno realizado con material selecto. Según el mapa de los suelos de Panamá, elaborado por el IDIAP, los suelos del área del proyecto se clasifican como alfisoles. Son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc., que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.

6.3.1. La descripción del uso del suelo.

La finca donde se pretende desarrollar el proyecto limita con las últimas viviendas del sector, incluyendo la del promotor. Actualmente dentro de la finca no se observó el desarrollo de alguna actividad.

6.3.2. Deslinde de propiedad.

La finca donde se realizará el proyecto está registrada en el Registro Público de Panamá al Folio Real N°22600 (F) con área de 2 hectáreas 1509 m² 53 dm², con código de ubicación 6005. Sus colindantes, según certificado de propiedad emitido por el Registro Público de Panamá, son:

Norte: terrenos nacionales ocupados por Edwin Alberto Delgado.

Sur: río La Villa.

Este: camino al río.

Oeste: terrenos nacionales ocupados por Edwin Alberto Delgado.

A continuación, presentamos vistas fotográficas de la localización del terreno.



Entrada principal al área del proyecto, camino de rodadura colindante. Vista general.



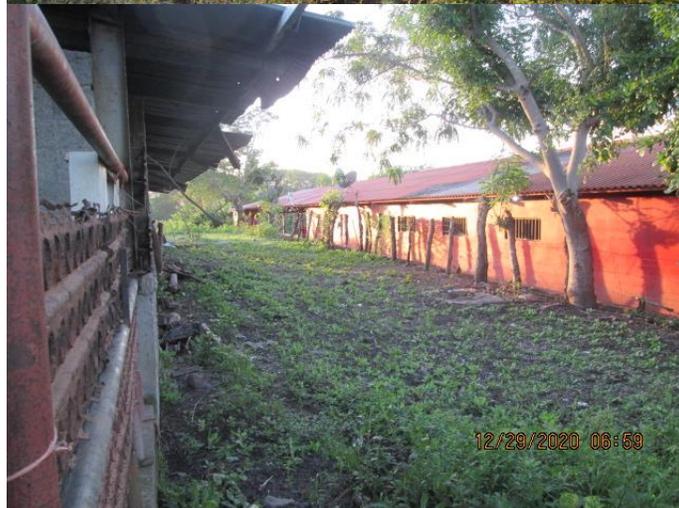
Vista general de la finca. Camino de rodadura.



Vista general del área donde observa el ganado y área de relleno existente.



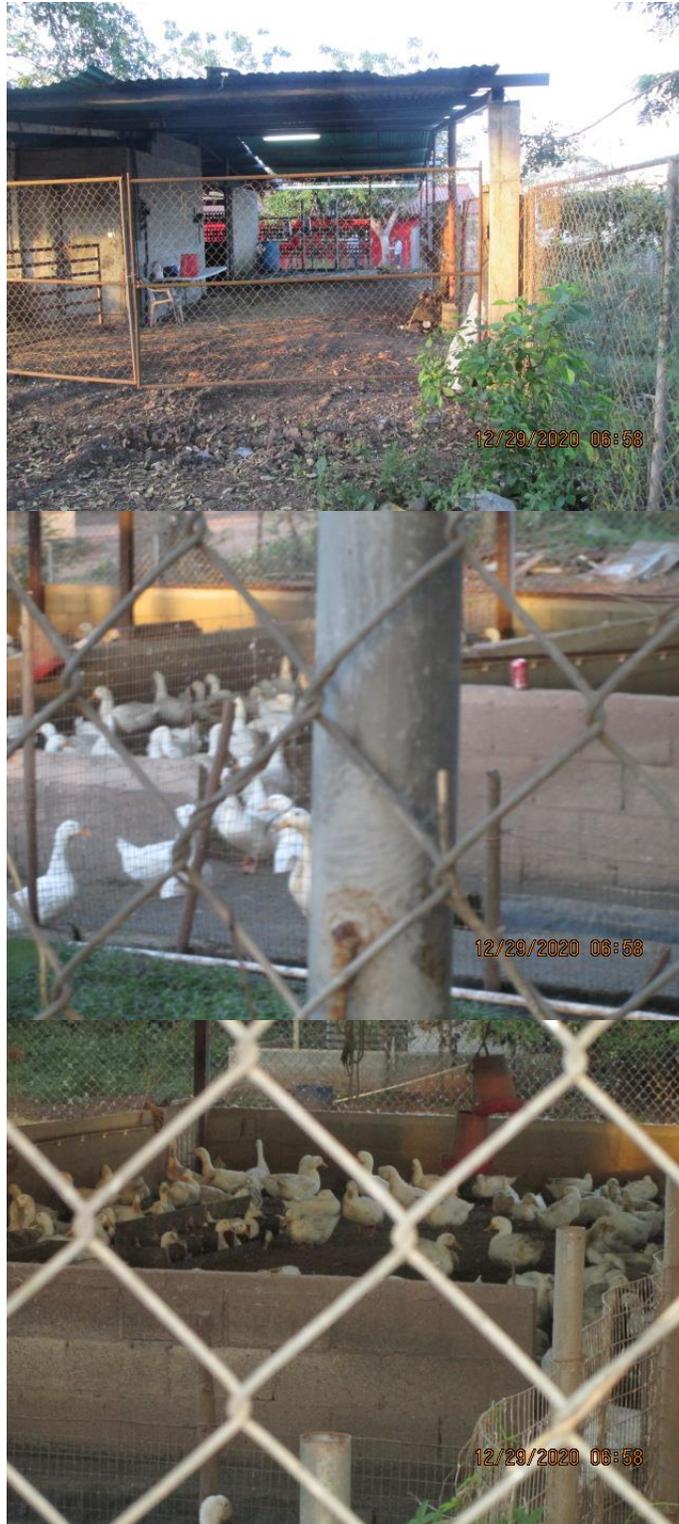
Vista parcial del área del proyecto.



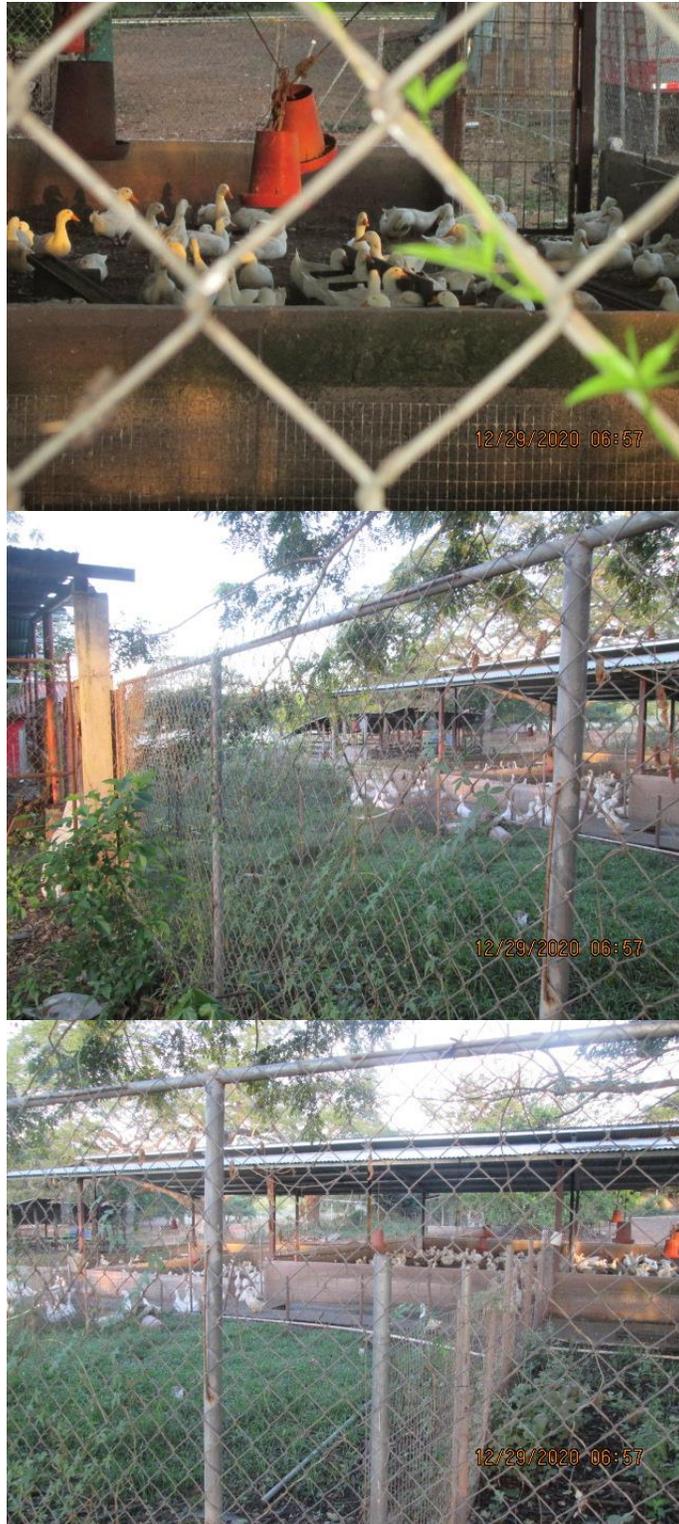
Vista general del área del proyecto y caballerizas que colindan con el mismo (establos color naranja).



Instalaciones colindantes y existentes.



Cría de patos Pekineses existente en el área.



Cría de patos Pekineses existente en el área.



Instalaciones existentes y área con cerca perimetral que alberga el servicio de grúas.



Instalaciones existentes y área con cerca perimetral que alberga el servicio de grúas.



Instalaciones existentes y área con cerca perimetral que alberga el servicio de grúas. Entrada principal al proyecto.



Instalaciones existentes y área con cerca perimetral que alberga el servicio de grúas. Entrada.

6.3.3. Capacidad de uso y aptitud.

No aplica para el EsIA Categoría I.

6.4. Topografía.

La topografía de la finca es plana con pendiente hacia el río. Se observó un relleno con material selecto en el sitio donde se pretende desarrollar el proyecto con finalidad de nivelar y adecuar el lugar.

6.4.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.5. Clima.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6. Hidrología.

Dentro del terreno no se encuentran aguas superficiales. La fuente superficial más cercana es río La Villa, con el cual colinda la finca. Este se encuentra a una distancia de aproximadamente 170 metros de los límites del proyecto.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales.

No hay aguas superficiales dentro del terreno.

6.6.1.a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.1.b. Corrientes, mareas y oleajes.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.2. Aguas subterráneas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.2.a. Identificación de acuífero.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.7. Calidad del aire.

Dentro del área del proyecto y áreas aledañas no existen fuentes de contaminación del aire que afecten su calidad. No se ha considerado necesario realizar análisis de la calidad del aire.

6.7.1. Ruido.

La zona se puede considerar tranquila, sin focos de contaminación acústica. El ruido que se registra es el provocado por el paso de vehículos por la calle, sin embargo, siendo la finca y la vivienda del promotor las últimas del sector, este tráfico es poco.

6.7.2. Olores.

No se registran malos olores.

6.8. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.10. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

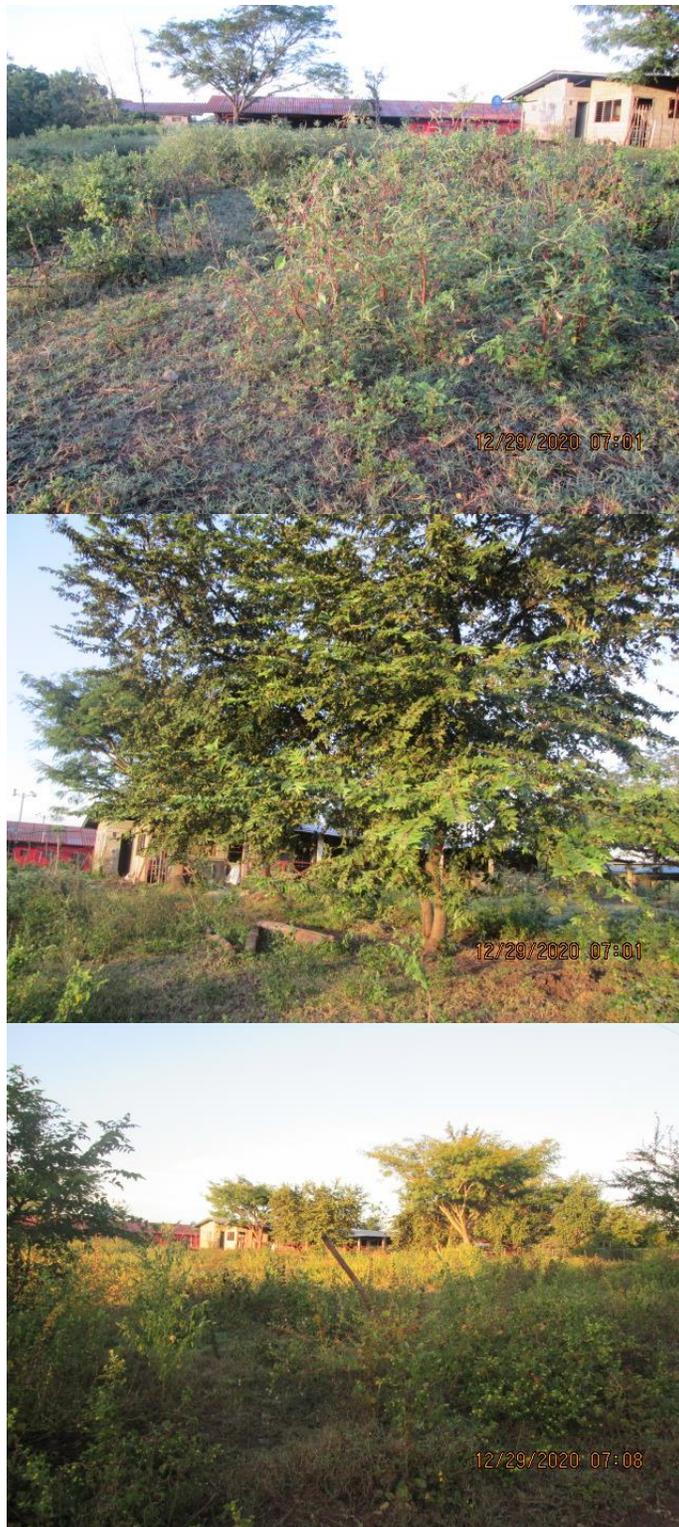
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

7.1 Característica de la Flora

Área intervenida antropogenicamente, donde se realizan diferentes actividades: cría de patos, cría de caballo, ganadería extensiva, servicio de grúas, vivienda familiar. Se identificaron como árboles más visibles en la zona : mango , ciruelo, nim, guásimo, balo, corotú, marañón, coquillo, entre otros. Dentro de la finca se observaron algunos ejemplares de guásimo, rastrojo y en cercas vivas, coquillo, enredaderas, principalmente las campanillas veraneras.



Vegetación existente en el perímetro de la finca.. Guácimos, principalmente.



Rastrojo, gramíneas, enredaderas y algunos ejemplares de guácimo.



Vista general de la vegetación existente en el camino de rodadura y área.



Rastrojo existente en el proyecto.

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE).

No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

No hay en el lote especies de esta categoría. No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.2 Características de la Fauna.

Se identificaron, por parte de los encuestados como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto: titibúa, garza, iguana, coyote, gallina, torcaza, güichichi, talingo, culebra, entre otros.

7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.3 Ecosistemas frágiles.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.3.1 Representatividad de los ecosistemas.

No aplica para el EsIA Categoría I.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO ECONÓMICO.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.

Dos de los sitios colindantes son calles, el otro colindante son tierras nacionales, donde no se observó algún uso de la tierra.

8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).

No aplica para el EsIA Categoría I.

8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.2. Índice de morbilidad y mortalidad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.3. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).

En este acápite buscamos expresar la opinión de la comunidad en cuanto a la idea de desarrollar el proyecto denominado: “**Patos La Valentina**”, promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 – 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad**: **Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos)**. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

En atención a lo antes descrito mediante Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones, adicional al Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, mismo que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, presentamos lo efectuado por la Consultoría en cuanto al proceso de involucramiento de los residentes en el área de influencia del proyecto propuesto. Para tales efectos, se desarrolló una encuesta debidamente preparada con antelación al momento de aplicación de la misma, para conocer la opinión de la gente en torno al desarrollo del proyecto. Esta encuesta y demás actividades del Plan de Participación Ciudadana, fueron realizadas durante el período comprendido del martes 12 al viernes 15 de enero de 2021.

Es importante señalar, las personas que participaron de la entrevista y encuesta, fueron seleccionadas al azar. Así también, este Plan se sustenta en la base legal del ordenamiento jurídico nacional establecido en la Constitución Política y Leyes de la República de Panamá como un factor que necesariamente requiere ser desarrollado por las instituciones públicas y privadas, previo a la realización de cualquier proyecto que involucre impactos cualesquiera que sean en el ambiente en que nos desenvolvemos.

A continuación, se presenta los resultados pormenorizados de los temas considerados dentro de la encuesta preparada para conocer la posición de cada una de las personas seleccionadas al azar, en cuanto al proyecto: **“Patos La Valentina”**.

Definamos algunos conceptos descritos en la encuesta, a fin de que la interpretación de los resultados de la misma, no sean contrarios a lo expresado por cada uno de los encuestados y el Consultor responsable de la confección del documento:

Zona: se refiere a cualquier parte de un terreno o superficie encuadrada entre ambos límites. Es un área delimitada por una franja que lo rodea. Nos referimos a un radio menor a 500 metros alrededor del punto específico en donde se planea desarrollar la obra.

Sitio: es un lugar que puede ser ocupado o que puede llegar a serlo por un determinado motivo o con una finalidad específica. Es un sitio que sirve para algo o un espacio ocupado. Se refiere al punto específico en donde se ejecutará el proyecto.

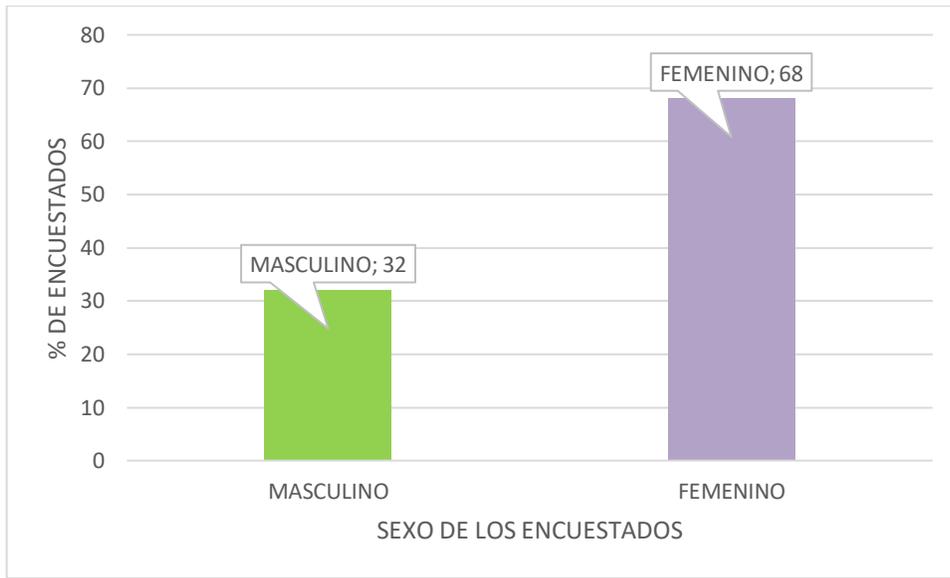
Área: se refiere a un espacio de tierra que se encuentra comprendido entre ciertos límites. Es un espacio delimitado por determinadas características geográficas. Nos referimos de igual forma, al punto específico designado para la construcción de la obra.

De acuerdo a informaciones dadas por el Promotor de la obra, la primera casa (Encuesta N° 19) que colinda con el polígono dentro del cual se ubicará la infraestructura a desarrollar, se encuentra

a 400 metros. Esto pone de manifiesto, todas las encuestas aplicadas, corresponden a viviendas a más de 400 metros del punto seleccionado para el proyecto.

Primera interrogante objeto de interés, es el sexo de los encuestados, mismo que quedó definido de la manera siguiente:

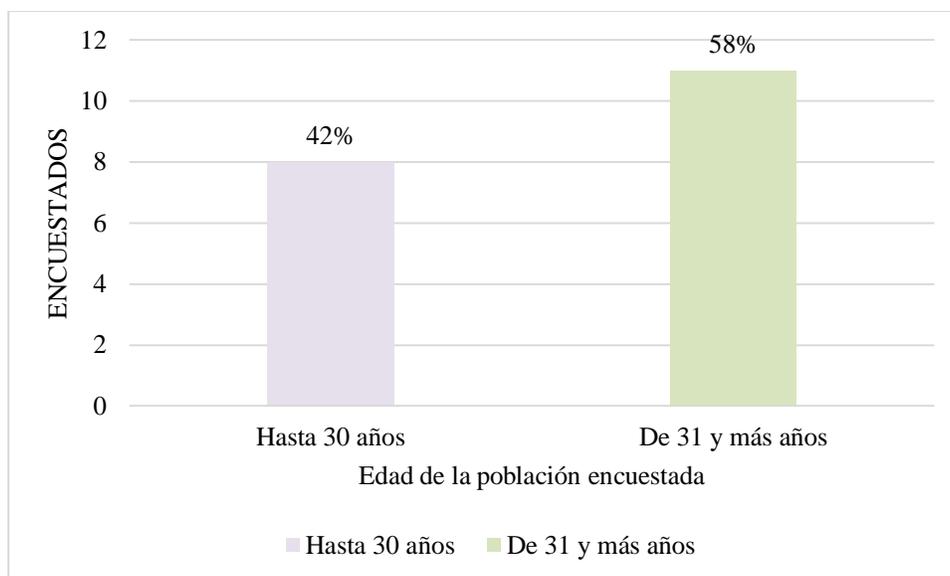
Total Encuestados	Masculino		Femenino	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	6	32	13	68



GRÁFICA N° 1. Identificación del sexo de la población encuestada.

Por otro lado, es muy importante conocer la edad de los encuestados, ya que con ello identificamos el criterio de las opiniones vertidas por los involucrados. Así tenemos que, el resultado fue el siguiente:

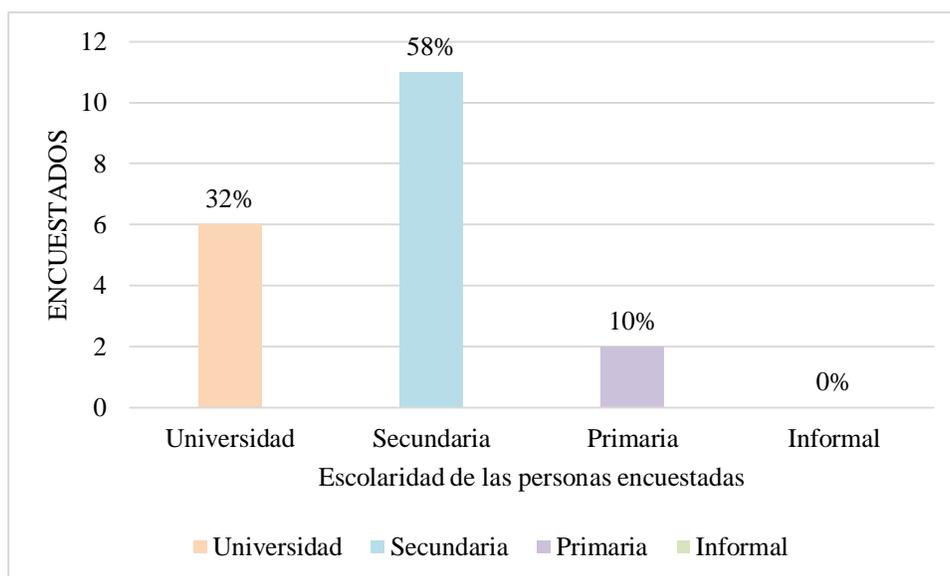
Total Encuestados	Hasta 30 años		De 31 y más años	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	8	42	11	58



GRÁFICA N° 2. Edad de la población encuestada.

Por otro lado, quisimos conocer el nivel de escolaridad de los entrevistados, mismo que quedó distribuido de la manera siguiente:

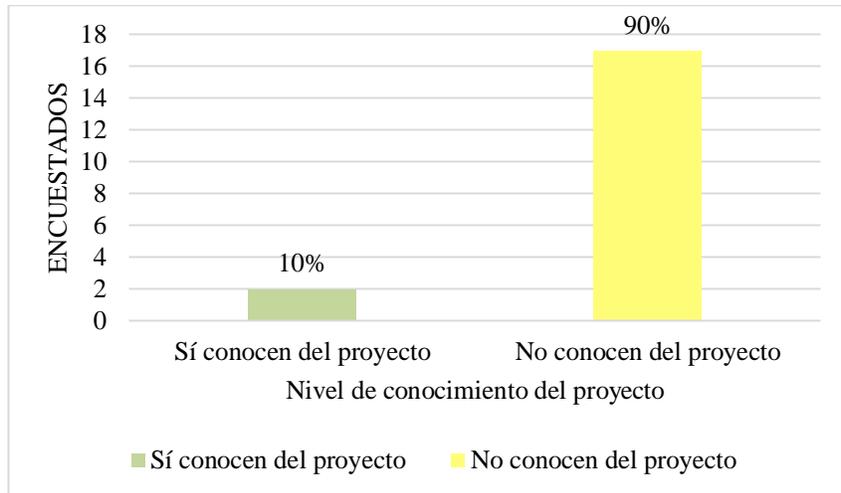
Total Encuestados	Universidad		Secundaria		Primaria		Informal	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
19	6	32	11	58	2	10	0	0



GRÁFICA N° 3. Escolaridad de las personas encuestadas

La primera interrogante planteada a los participantes de la encuesta, era si conocían de la realización del proyecto.

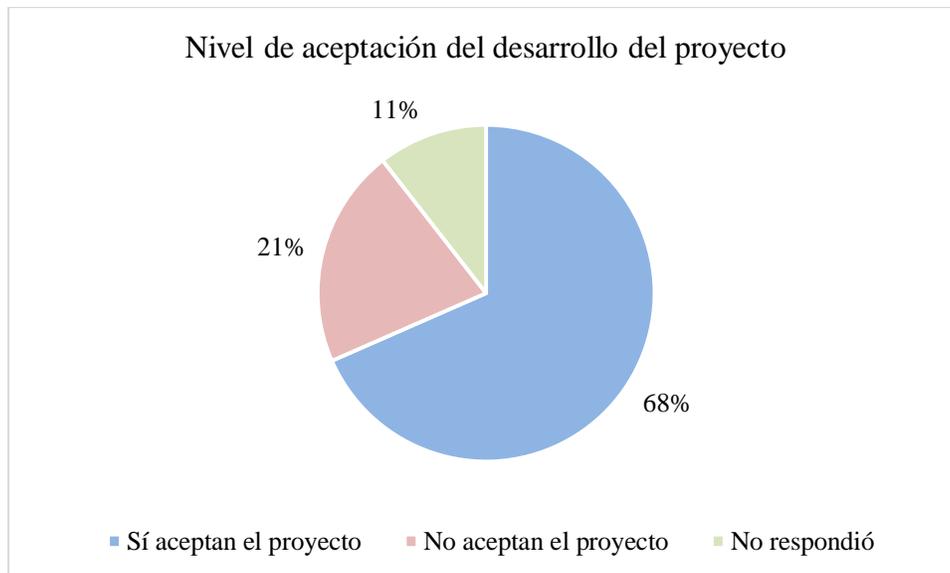
Total Encuestados	Si conocen del Proyecto		No conocen del Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	2	10	17	90



GRÁFICA N° 4. Nivel de conocimiento del proyecto.

Por otro lado, quisimos conocer de parte de los encuestados, si estaban de acuerdo con la ejecución del proyecto **Patos La Valentina**.

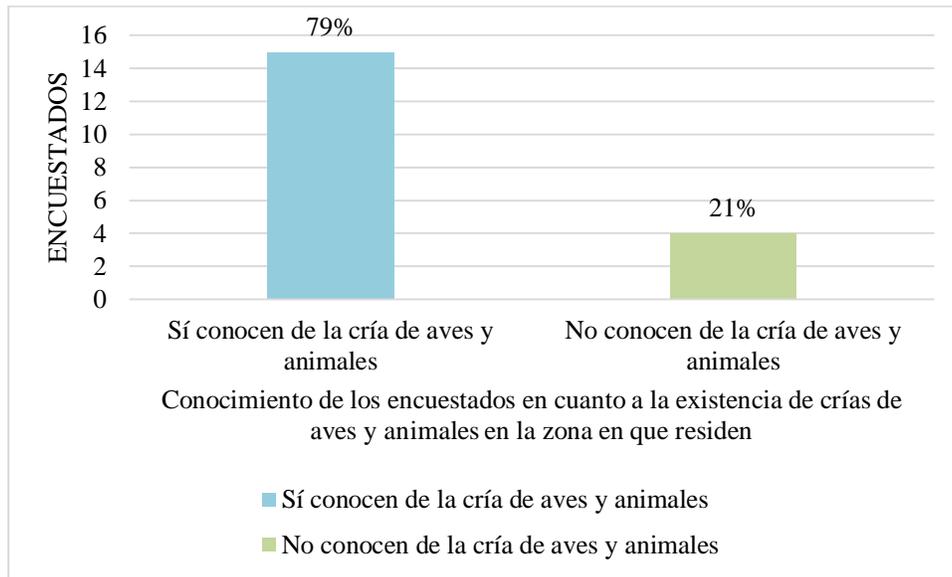
Total Encuestados	Si aceptan el Proyecto		No aceptan el Proyecto		No Respondió	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
19	13	68	4	21	2	11



GRÁFICA N° 5. Nivel de aceptación del desarrollo del proyecto.

Buscamos conocer de parte de los encuestados, que tanto conocimiento tenían de la existencia de cría de animales y aves dentro de la zona en que residen, a lo que respondieron que gallinas y cerdos.

Total Encuestados	Si conocen de la cría de aves y animales		No conocen de la cría de aves y animales	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	15	79	4	21

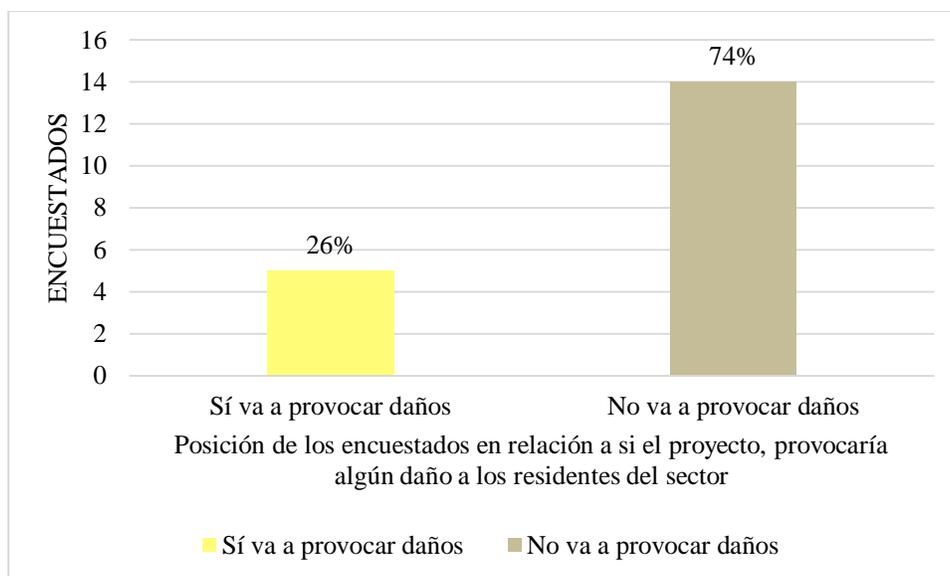


GRÁFICA N° 6. Conocimiento de los encuestados en cuanto a la existencia de crías de aves y animales en la zona en que residen.

Es importante destacar, del 79 % de los Encuestados (15 – 16) que expresaron conocer de la existencia de cría de aves o animales en la zona, solamente un 5 % de ese total (3 – 5), expresó percibir malos olores y ruidos molestos en algunas ocasiones.

A los encuestados, se les preguntó, si consideraban que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental, a los residentes del sector.

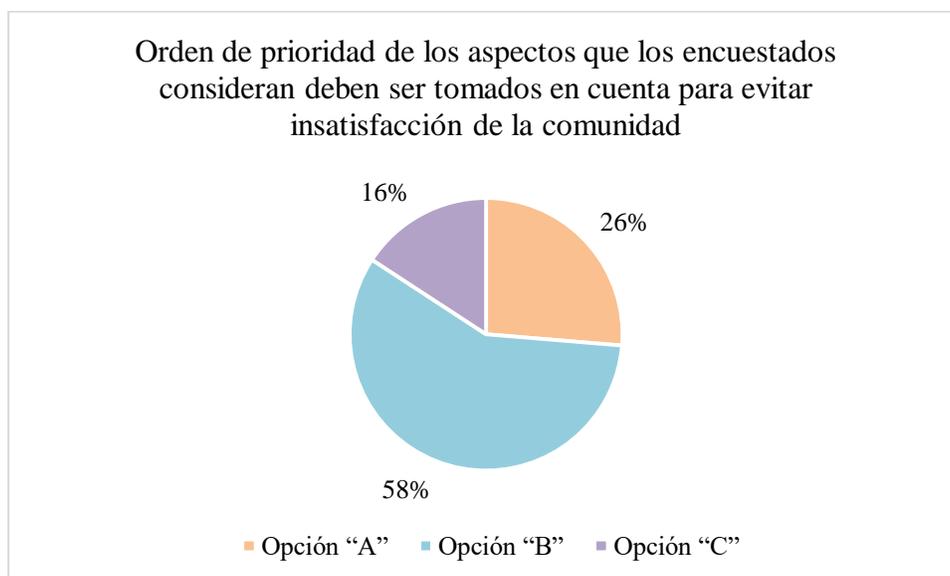
Total Encuestados	Si va a provocar daños		No provocará daños	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	5	26	14	74



GRÁFICA N° 7. Posición de los encuestados en relación a si el proyecto, provocaría algún daño a los residentes del sector.

En esta oportunidad, la Consultoría quiso conocer de los encuestados, de los tres aspectos señalados por ésta, cuáles eran según su criterio los que deberían ser tomados en cuenta por la Promotora del Proyecto, para evitar insatisfacción por parte de la comunidad, desde el momento en que se inicie la ejecución de la obra. Este fue el resultado:

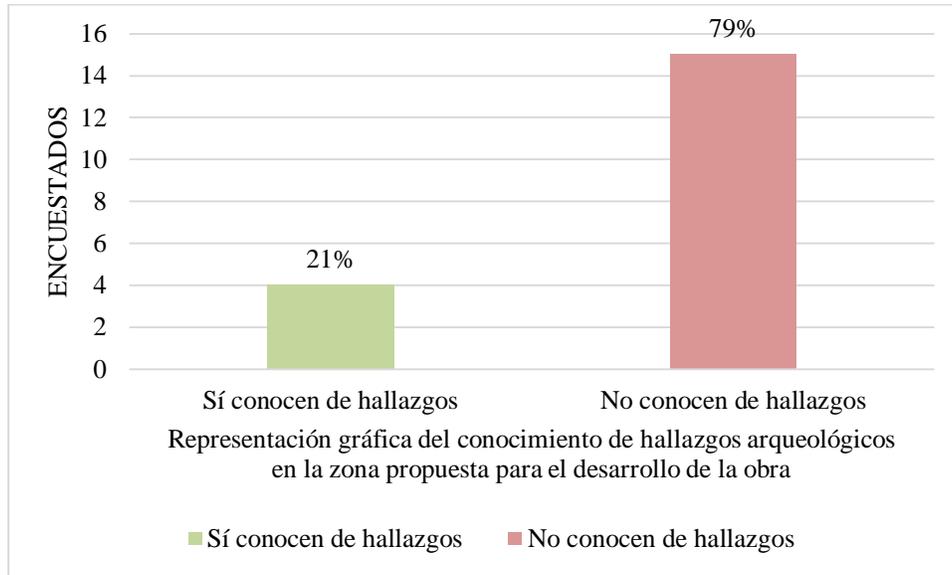
Total Encuestados	Opción “A”		Opción “B”		Opción “C”	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
19	5	26	11	58	3	16



GRÁFICA N° 8. Orden de prioridad de los aspectos que los encuestados consideran deben ser tomados en cuenta para evitar insatisfacción de la comunidad.

También, era importante conocer por parte de los encuestados, si tenían conocimiento del encuentro de hallazgos arqueológicos durante las tareas de construcción, en los alrededores al área en donde se proyecta la construcción de la nueva obra.

Total Encuestados	Si conocen de Hallazgos		No conocen de Hallazgos	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	4	21	15	79



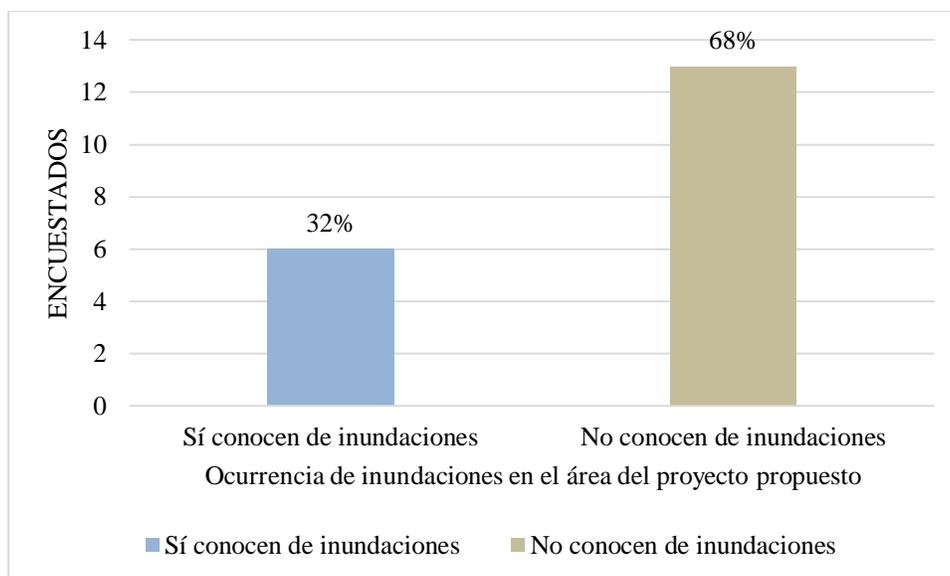
GRÁFICA N° 9. Representación gráfica del conocimiento de hallazgos arqueológicos en la zona propuesta para el desarrollo de la obra.

Los encuestados, identificaron como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto: titibúa, garza, iguana, coyote, gallina, torcaza, güichichi, talingo, culebra, entre otros.

De igual manera, identificaron como árboles más visibles en la zona: mango , ciruelo, nim, guásimo, balo, corotú, marañón, coquillo, entre otros.

Por otro lado, quisimos conocer información sobre ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto:

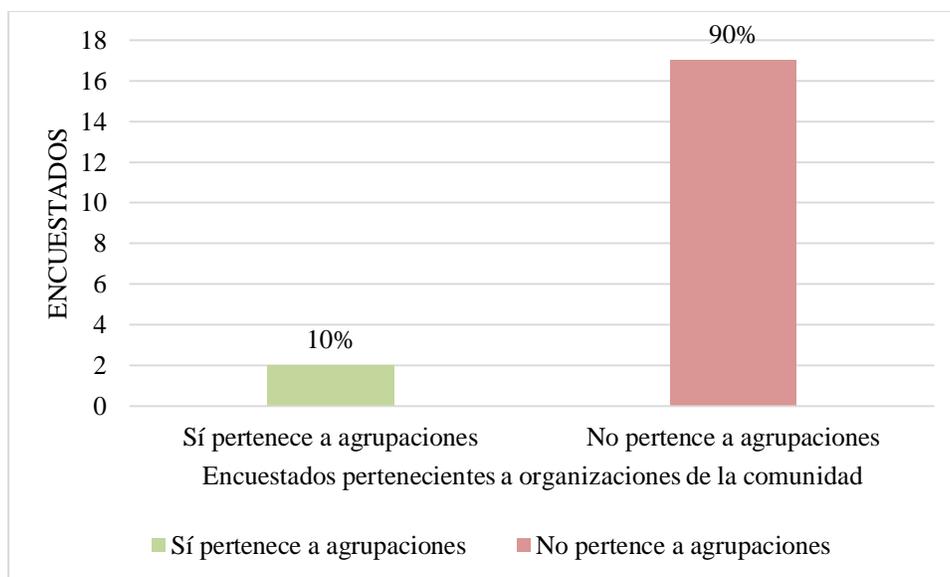
Total Encuestados	Si conocen de inundaciones		No conocen de inundaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	6	32	13	68



GRÁFICA N° 10. Ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto.

Por otro lado, consultamos a los encuestados, si pertenecían a alguna organización dentro de la comunidad donde residen.

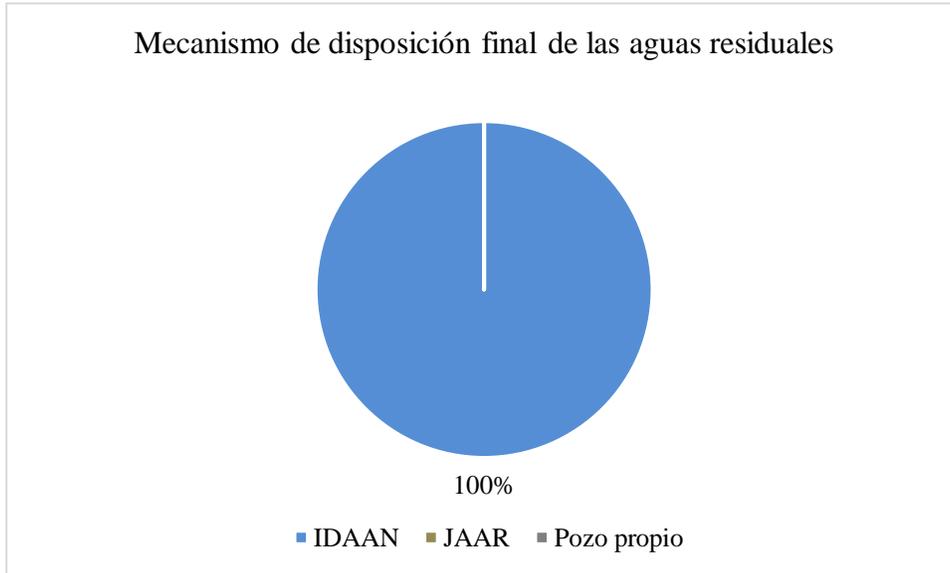
Total Encuestados	Si Pertenecen a Agrupaciones		No Pertenecen a Agrupaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
19	2	10	17	90



GRÁFICA N° 11. Encuestados pertenecientes a organizaciones de la comunidad.

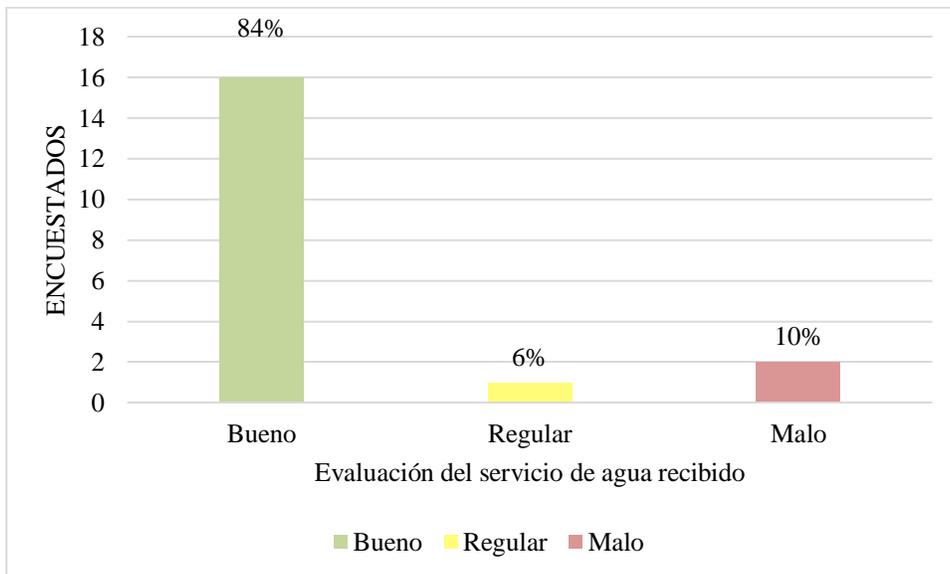
Interesados en conocer lo inherente al servicio de agua potable, ésta fue la respuesta:

Total Encuestados	IDAAN		JAAR		Pozo Propio	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
19	19	100	0	0	0	0



GRÁFICA N° 12. Mecanismo de disposición final de las aguas residuales.

Total Encuestados	Bueno		Regular		Malo	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
19	16	84	1	6	2	10



GRÁFICA N° 13. Evaluación del servicio de agua recibido.

Luego del análisis de los resultados obtenidos de la encuesta y tomando en consideración los argumentos señalados por cada uno de los encuestados, podemos **concluir** en que el proyecto es técnica y socialmente viable. Es primordial que el promotor mantenga de forma permanente, un clima de comunicación y puertas abiertas para resolver cualquier inquietud que surja por parte de los residentes del área de influencia del proyecto y, sobre todo de aquellos que, dentro de la selección de la muestra representativa al azar, no les correspondió el ser encuestados. El 68 % de los encuestados, manifiesta estar de acuerdo con la obra propuesta; en tanto que el 90 % de esos mismos encuestados, ya tienen conocimiento de la intención de desarrollar la nueva obra. Dada la existencia de un porcentaje de la muestra seleccionada (21 %), que expresaron su desacuerdo con la ejecución de la nueva obra en referencia, **recomendamos** aclarar cualquier diferencia que surja por parte de la comunidad con el promotor, al momento de iniciar los trabajos propiamente dichos y así, evitar malos entendidos.

Observaciones a resaltar de las tareas de campo (Aplicación de Encuesta):

Cabe señalar, la situación por la cual atraviesa el país y que incide de manera directa con la población, en la que pareciese ser, la inseguridad es un aspecto que ahora nos acompaña, quizás por el uso de la mascarilla en que no nos podemos ver la cara.

1. La gran mayoría de los encuestados, no facilitó su número de identificación personal o cédula; sin embargo, si respondieron a la encuesta.
2. Aduciendo de que no conocían la persona que aplicaba la encuesta y peor aún, no era visible su rostro por el uso de la mascarilla, hubo una oposición a la toma de fotos; razón por la cual, se procedió a tomar la foto a las viviendas en donde se había aplicado la encuesta.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° _____

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Patos La Valentina**”, promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 – 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos)**. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre _____ Cédula _____

Sector o localidad _____ Fecha _____

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Patos La Valentina**”, en Camino a la Isla, **corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?**

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es **No**, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál _____

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. __ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. __ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto:

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Rogelio Cedeño **Cédula:** 6-715-197 **Firma** _____

VOLANTE INFORMATIVA

El proyecto: “**Patos La Valentina**”, promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 – 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de cebs, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas Descripción de la actividad: **Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos)**. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE SE PUEDEN GENERAR:

Contaminación del aire: por la emisión de polvos de materiales de construcción y las tareas de acondicionamiento de terreno.

Accidentes laborales: causados por el movimiento de maquinaria en su fase de construcción.

Generación de ruidos: provocados en los horarios de trabajo de la fase de construcción.

IMPACTOS POSITIVOS:

Generación de empleo durante las tareas de construcción y operación.

Incremento en el pago de los impuestos municipales por los permisos de construcción y de operación.

Aumento en plazas de trabajo para la zona.

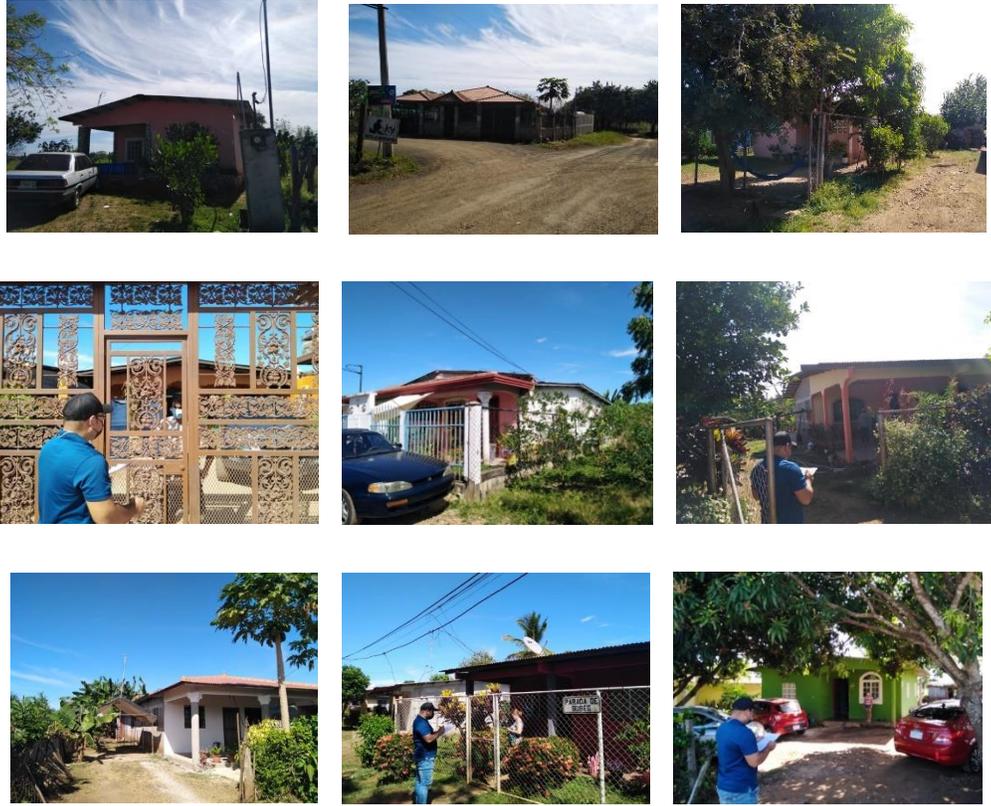
La **CONSULTA PÚBLICA**, que se estará desarrollando en la zona, forma parte de las actividades del **Plan de Participación Ciudadana**, incluido dentro del Documento que estará siendo elaborado por un equipo de profesionales bajo la coordinación de la Ing. Natalia de Mendieta y la Lic. Enid Rivera, Consultoras Ambientales responsables del Estudio de Impacto Ambiental. Es por ello, se hará tareas de aplicación de Encuestas, Sondeo de Opiniones, Entrevistas en los alrededores del sitio propuesto para desarrollar el proyecto, a partir del martes 12 al viernes 15 de enero de 2021.

Se agradece la participación y colaboración de todas las personas seleccionadas de manera aleatoria para responder todas las consultas.

“No es obligatoria su participación, pero si su valiosa oportunidad de expresar sus ideas para ser tomadas en cuenta”.

IMÁGENES DE ACTIVIDADES DE CAMPO





8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto no presenta sitios históricos, ni arqueológicos. Es un área intervenida por construcción de viviendas y calle pública. Según los resultados de las encuestas aplicadas, no se han encontrado en el sector objetos con valor histórico, ni arqueológico. En caso de que se encuentren, el promotor comunicará inmediatamente la autoridad correspondiente, que es el Ministerio de Cultura.

8.5. Descripción del Paisaje.

Es un paisaje más bien rural, que urbano. La vivienda del promotor es la última del sector y limita con la finca donde se pretende desarrollar el proyecto, igual los colindantes son fincas sin uso específico en el momento de la visita en el área.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

9.1. Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Para identificar los impactos ambientales específicos generados durante las diferentes fases del proyecto, se utilizó la matriz simple de causa – efecto. A continuación se detallan estas matrices y los impactos identificados.

Etapa de planificación

En esta etapa no se generan impactos.

Etapa de construcción.

Factores Actividades	Limp. replanteo	Excavac. para fundaciones	Transp. mater. y equipo	Constr. obra civil, remodel.	Instal. equipo y biodig.	Generación desechos
Suelo	X	X		X		X
Aire	X	X				
Empleomanía	X	X	X	X	X	
Trabajadores		X		X	X	
Economía local		X	X	X		
Municipio	X					X

Posibles Impactos generados

Impactos positivos:

- * Generación de empleos.
- * Aumento en la economía local por la compra de los materiales de construcción.
- * Aumento de los ingresos municipales.

Impactos negativos:

- * Erosión del suelo (por las excavaciones para fundaciones y limpieza).
- * Contaminación del suelo por desechos (desechos sólidos y líquidos generados por los trabajadores).

* Contaminación del aire (por partículas de polvo durante la excavación de fundaciones, limpieza y remodelación, ruido).

* Accidentes y conflictos laborales (con los empleados por el uso de equipo de seguridad laboral y el pago de las prestaciones laborales).

Etapa de operación.

Factores	C y C	PA	S y E	LP	ME	D y V	MB	MP
Actividades								
Suelo	X		X		X		X	X
Aire	X	X					X	
Salud pública		X	X					
Trabajadores	X	X	X	X	X	X	X	X
Empleomanía	X	X	X			X		X
Economía local		X	X	X				

C y C-cria y ceba; PA-producción de alimentos; S y E-sacrificio y empaquetado; LP-limpieza planta; ME-manejo de equipo; D y V-distribución y venta; MB-manejo biodigestor; MP-mantenimiento proyecto

Posibles impactos generados

Impactos positivos:

- * Mejoras a la productividad del suelo
- * Generación de empleos
- * Aumento de la economía local

Impactos negativos:

- * Contaminación del suelo con desechos sólidos y líquidos (generados en la oficina, envases de medicamentos, empaques defectuosos, envases de productos de limpieza, residuos del proceso de sacrificio, sangre, sacos).
- * Contaminación del aire (por partículas de polvo en la planta de alimentos, ruido generado por el equipo, por olores en la compostela y las galeras de cría, por el manejo del biodigestor).
- * Afectación a la salud pública (por el manejo del alimento, manejo zoonosológico, manejo de los patos sacrificados).
- * Conflictos y accidentes laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales, por las actividades desarrolladas, por afectaciones a la salud de los empleados).

Etapa de abandono.

Factores	Cierre del local
Actividades	
Trabajadores	X

Posibles Impactos generados

Impactos negativos:

* Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales en caso de abandono del proyecto).

Caracterización de los impactos

La caracterización de los impactos ambientales identificados se presenta en forma la siguiente tabla.

Etapa de construcción.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Erosión del suelo	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación suelo con desechos	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación aire por olores, polvo	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes y conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Mediado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento en la economía local	Positivo	Significativo	Directo	Mediado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positivo	Significativo	Directo	Moderao	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A

Etapa de operación.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Contaminación del suelo con	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable

desechos sólidos									
Contaminación del aire con malos olores	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Afectación a la salud pública	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Conflictos y accidentes laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Mejoras a la productividad del suelo	Positivo	Significativo	Directo	Moderado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Moderado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A
Aumento a la economía local	Positivo	Significativo	Directo	Moderado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A

Etapa de abandono.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable

9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de un local para alquiler. Se desconoce el tipo de negocio que se establecerá. El efecto social y económico es positivo, ya que se generará empleo temporal en la etapa de construcción de la obra y se brindará en la etapa de operación del proyecto el espacio suficiente para la instalación de un nuevo negocio. La localización del local a un costado de la calle Circunvalación externa, lo hace de fácil acceso para los que viven en el área y los que transitan por la calle que une Chitré con Monagrillo. Durante la etapa de construcción el impacto sobre la economía local es positivo por la compra de materiales de construcción y la generación de empleos, durante la etapa de operación el mismo proyecto formará parte de la economía local.

10 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

Las medidas de mitigación recomendadas para las diferentes etapas del proyecto se presentan en el cuadro que sigue.

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.

En el siguiente cuadro se señalan los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación recomendadas.

Etapa de construcción:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la aplicación de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B/.
Erosión del suelo	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas. Si hay exceso de material, colocarlo en el resto libre de la finca, nivelarlo y compactarlo.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
Contaminación del suelo con desechos	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo doméstico. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto.	Promotor El contratista de la obra	600.00
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción donde está previsto revestimiento de hormigón.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)

Contaminación del aire por olores, ruido, polvo	Trabajar en horas diurnas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (costo repetido)
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	Promotor	00.00 (costo repetido)
	Rociar con agua el área de construcción y de remodelación para el control del polvo.	Promotor El contratista de la obra	400.00
Accidentes y conflictos laborales	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Se debe cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculizan la labor de los trabajadores.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Realizar el montaje e instalación de los equipos por personal idóneo. Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Mantener en el proyecto un botiquín con medicamentos y materiales para primer auxilio, vigilar las fechas de expiración de los medicamentos. Contar siempre con un vehículo en el proyecto para casos de emergencia.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
Sub-total			1,000.00
10% de imprevistos			100.00
Total			1,100.00

Etapa de operación:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la aplicación de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B/.
Contaminación del suelo con desechos sólidos	Instalar tanques cerrados dentro de cada área del proyecto para el depósito de los desechos sólidos generados por los empleados. Llevarlos semanalmente al vertedero municipal previo pago del impuesto o realizar la gestión para que sean recogidos por el Departamento de aseo del Municipio.	Promotor	500.00
	Recoger los desechos generados durante los trabajos de mantenimiento y llevarlos al vertedero municipal.	Promotor	500.00
	Los sacos vacíos de la materia prima para la preparación del alimento se deben ordenar y guardar en el depósito.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Los envases vacíos de medicamentos u otros productos utilizados para la cría y ceba de los patos se deben recoger en bolsa roja.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Las plumas se deben depositar diariamente dentro de la compostela cumpliendo con el procedimiento de elaborar el compost. Instruir a los empleados sobre el procedimiento que se debe cumplir para la fabricación del compost. Ubicar la compostela dentro del área del proyecto, aprobar sus dimensiones, el diseño y el manejo por el Departamento de Saneamiento Ambiental del MINSA.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Vigilar durante las horas de trabajo de la planta procesadora, la entrada adecuada de los desechos sólidos y líquidos en el biodigestor.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Apilar el material de recambio de las camas de cascarilla en un área dentro del proyecto, mientras sea adecuado para su aplicación en el suelo como abono.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
Contaminación del aire	Cumplir estrictamente con los procedimientos de higiene en las galeras de cría y ceba de los patos y el control de malos olores.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Aprobar el diseño y el manejo del biodigestor por el Departamento de Saneamiento Ambiental del MINSA. Vigilar la producción de Biogas, realizar inspecciones periódicas del biodigestor, la conexión y las instalaciones para prevenir escapes. Llevar bitácora.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)

	Colocar extractores de polvo en la planta de alimento, si es necesario.	Promotor	3,000.00
	Cubrir el material apilado de recambio de las camas de cascarilla con plástico durante la época de invierno para evitar malos olores.	Promotor	500.00
Afectación a la salud pública	Mantener la materia prima para la preparación del alimento en el depósito sobre parrillas de madera, en sacos cerrados y con puerta cerrada. Realizar semanalmente y antes de recibir la nueva entrega, inspección del depósito para prevenir la proliferación de vectores, más que todo ratas y cucarachas. De ser necesario aplicar insecticida y trampas mecánicas.	Promotor	500.00
	Realizar limpieza diaria del área donde se prepara el alimento, incluyendo el equipo, una vez se termina la hornada de trabajo.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Mantener limpias las áreas de entrada y salida del biodigestor.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Cumplir con las normas de higiene en la planta procesadora, mantener la inocuidad del proceso y del producto final. Los empleados que laborarán en la planta deben tener carnet de salud y la certificación del MINSA. Tener supervisión permanente.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Incluir en el diseño de la planta procesadora un depósito para los materiales de desinfección y limpieza y para los materiales de empaque. Señalizar los productos con etiquetas respectivas y el grado de toxicidad, llevar registro del uso.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Realizar revisión periódica del sistema de refrigeración de los vehículos de reparto. Llevar registro.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Cumplir con la cuota obrero – patronal y el salario mínimo.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
Conflictos y accidentes laborales	Dotar a los empleados que laborarán en el proyecto con equipo de seguridad, según el área de desempeño: botas, cinturones, mascarillas, guantes, delantales impermeables, gorros, vestimenta. Llevar registro de entrega del equipo de seguridad y vigilar su uso. Mantener en disposición permanente jabón, desinfectante para los empleados de la planta. Instruir a los empleados sobre el movimiento dentro de la planta y el pase en las áreas con diferentes temperaturas.	Promotor	2,000.00

	Cumplir con las normas de seguridad e higiene industrial, relacionadas con la actividad. Instruir a los empleados sobre las normas correspondientes a la actividad y su obligatorio cumplimiento.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Colocar señalización en las áreas con peligro dentro de la planta procesadora, la planta de alimento y señalar la ruta de evacuación. Colocar NO FUMAR dentro del proyecto, prohibir prender fuego cerca del biodigestor.	Promotor	500.00
	Tener el área del proyecto ordenada, las conexiones eléctricas deben tener la seguridad exigida por las normas nacionales, no tener contacto con el agua. Realizar inspecciones periódicas de las estructuras para asegurar la seguridad de las estructuras y el ambiente laboral.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Tener en el área del proyecto un botiquín con medicamentos de uso vigente de primeros auxilios, un teléfono siempre activado con la lista de las instituciones claves como Hospital, Cuerpo de Bomberos, SINAPROC, Policía Nacional y un vehículo disponible. Mantener extintores en la planta procesadora y la planta de alimento.	Promotor	200.00
Sub-total			7,700.00
10% de imprevistos			770.00
Total			8,470.00

Etapas de abandono:

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Ente Responsable de la ejecución de la medida	Costo anual B/.
Conflictos laborales	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de paralizarse la construcción o cerrarse el negocio.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de construcción/operación)
Sub-total:			00.00
10% de imprevisto:			00.00
Total:			00.00

10.3. Monitoreo.

Objetivo:

El Programa de Monitoreo implicará la atención permanente sobre las actividades desarrolladas en las etapas de construcción, operación y abandono, la verificación del cumplimiento de las

medidas recomendadas para así evitar o minimizar los impactos ambientales generados, la detección de los impactos que no se contemplaron y posteriormente la corrección o minimización de los mismos.

Comprende el seguimiento de las variables ambientales, mediante una serie de actividades que permiten evaluar la magnitud de los impactos negativos y principalmente determinar el desarrollo de nuevas medidas correctivas o realizar las debidas compensaciones cuando se den estos impactos.

El responsable del monitoreo y la frecuencia de éste es el contratista del proyecto y el promotor de éste.

10.4. Cronograma de ejecución

El cronograma de ejecución se detalla también en el cuadro abajo descrito.

Etapa de construcción:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
Erosión del suelo	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Municipio MIAMBIENTE	Inicial del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas. Si hay exceso de material, colocarlo en el resto libre de la finca, nivelarlo y compactarlo.	MiAmbiente	En la fase inicial del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación del suelo con desechos	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo doméstico. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto.			
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción donde está previsto revestimiento de hormigón.	MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción.	MIAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación del aire por olores, ruido, polvo	Trabajar en horas diurnas.	Municipio MIAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	MINSA MIAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Rociar con agua el área de construcción y de remodelación para el control del polvo.	MINSA MIAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Accidentes y conflictos laborales	para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.			
	Se debe cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	MITRADEL MINS CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculizan la labor de los trabajadores.	MITRADEL MINS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Realizar el montaje e instalación de los equipos por personal idóneo. Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad.	MIAMBIENTE	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el proyecto un botiquín con medicamentos y materiales para primer auxilio, vigilar las fechas de expiración de los medicamentos. Contar siempre con un vehículo en el proyecto para casos de emergencia.	MIAMBIENTE MITRADEL	Inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Etapa de operación:

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
Contaminación del suelo con desechos	Instalar tanques cerrados dentro de cada área del proyecto para el depósito de los desechos sólidos generados por los empleados. Llevarlos semanalmente al vertedero municipal previo pago del impuesto o realizar la gestión para que sean recogidos por el	MINS MIAMBIENTE Municipio	Al inicio de la etapa de operación Posteriormente cada tres meses	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	Departamento de aseo del Municipio.			
	Recoger los desechos generados durante los trabajos de mantenimiento y llevarlos al vertedero municipal.	MIAMBIENTE	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Los sacos vacíos de la materia prima para la preparación del alimento se deben ordenar y guardar en el depósito.	MIAMBIENTE	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Los envases vacíos de medicamentos u otros productos utilizados para la cría y ceba de los patos se deben recoger en bolsa roja.	Municipio MIAMBIENTE MIDA	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Las plumas se deben depositar diariamente dentro de la compostela cumpliendo con el procedimiento de elaborar el compost. Instruir a los empleados sobre el procedimiento que se debe cumplir para la fabricación del compost. Ubicar la compostela dentro del área del proyecto, aprobar sus dimensiones, el diseño y el manejo por el Departamento de Saneamiento Ambiental del MINSA.	MINSA MIAMBIENTE	Al iniciar la etapa de operación Posteriormente cada seis meses	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Vigilar durante las horas de trabajo de la planta procesadora, la entrada adecuada de los desechos sólidos y líquidos en el biodigestor.	MIAMBIENTE	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Apilar el material de recambio de las camas de cascarilla en un área dentro del proyecto, mientras sea adecuado para su aplicación en el suelo como abono.	MIAMBIENTE MIDA	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir estrictamente con los procedimientos de higiene en las galeras de cría y ceba de los patos y el control de malos olores.	MINSA MIDA MIAMBIENTE	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Contaminación del aire	Aprobar el diseño y el manejo del biodigestor por el Departamento de Saneamiento Ambiental del MINSA. Vigilar la producción de Biogas, realizar inspecciones periódicas del biodigestor, la conexión y las instalaciones para prevenir escapes. Llevar bitácora.	MIAMBIENTE MINSA Cuerpo de Bomberos	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Colocar extractores de polvo en la planta de alimento, si es necesario.	MINSA MIAMBIENTE MIDA	Al inicio de la etapa de operación	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cubrir el material apilado de recambio de las camas de cascarilla con plástico durante la época de invierno para evitar malos olores.	MIDA MIAMBIENTE	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Afectación a la salud pública	Mantener la materia prima para la preparación del alimento en el depósito sobre parrillas de madera, en sacos cerrados y con puerta cerrada. Realizar semanalmente y antes de recibir la nueva entrega, inspección del depósito para prevenir la proliferación de vectores, más que todo ratas y cucarachas. De ser necesario aplicar insecticida y trampas mecánicas.	MINSA MIAMBIENTE	Al inicio de la etapa de operación Posteriormente cada seis meses	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Realizar limpieza diaria del área donde se prepara el alimento, incluyendo el equipo, una vez se termina la hornada de trabajo.	MINSA MIAMBIENTE	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener limpias las áreas de entrada y salida del biodigestor.	MINSA MIDA MIAMBIENTE	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir con las normas de higiene en la planta procesadora, mantener la inocuidad del proceso y del producto final. Los empleados que laborarán en la planta deben tener carnet de salud y la certificación del	MINSA MIAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	MINSA. Tener supervisión permanente.			
	Incluir en el diseño de la planta procesadora un depósito para los materiales de desinfección y limpieza y para los materiales de empaque. Señalizar los productos con etiquetas respectivas y el grado de toxicidad, llevar registro del uso.	MINSA MIAMBIENTE	Al inicio de la etapa de operación	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Realizar revisión periódica del sistema de refrigeración de los vehículos de reparto. Llevar registro.	MINSA MIAMBIENTE	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Conflictos y accidentes laborales	Cumplir con la cuota obrero – patronal y el salario mínimo.	MITRADEL CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Dotar a los empleados que laborarán en el proyecto con equipo de seguridad, según el área de desempeño: botas, cinturones, mascarillas, guantes, delantales impermeables, gorros, vestimenta. Llevar registro de entrega del equipo de seguridad y vigilar su uso. Mantener en disposición permanente jabón, desinfectante para los empleados de la planta. Instruir a los empleados sobre el movimiento dentro de la planta y el pase en las áreas con diferentes temperaturas.	MINSA MITRADEL	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir con las normas de seguridad e higiene industrial, relacionadas con la actividad. Instruir a los empleados sobre las normas correspondientes a la actividad y su obligatorio cumplimiento.	MINSA MITRADEL	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Colocar señalización en las áreas con peligro dentro de la planta procesadora, la planta de alimento y señalar la	MINSA MIAMBIENTE	Al inicio de la etapa de operación	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	ruta de evacuación. Colocar NO FUMAR dentro del proyecto, prohibir prender fuego cerca del biodigestor.			
	Tener el área del proyecto ordenada, las conexiones eléctricas deben tener la seguridad exigida por las normas nacionales, no tener contacto con el agua. Realizar inspecciones periódicas de las estructuras para asegurar la seguridad de las estructuras y el ambiente laboral.	MINSA MIAMBIENTE	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Tener en el área del proyecto un botiquín con medicamentos de uso vigente de primeros auxilios, un teléfono siempre activado con la lista de las instituciones claves como Hospital, Cuerpo de Bomberos, SINAPROC, Policía Nacional y un vehículo disponible. Mantener extintores en la planta procesadora y la planta de alimento.	MIAMBIENTE	Al inicio de la etapa de operación Posteriormente cada seis meses	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Etapa de abandono

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
Conflictos laborales	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de paralizarse la construcción o cerrarse el negocio.	MINTRADEL CSS	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

10.5 Plan de participación ciudadana.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I. Se desarrolló una consulta pública, presentada en detalle en el **punto 8.3.**

10.6. Plan de Prevención de Riesgo.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

Dada la situación que el proyecto se desarrollará dentro de un área intervenida y de no observar flora y fauna significativa dentro del sitio del futuro proyecto, no es necesario de presentar un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

10.8. Plan de Educación Ambiental.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.9. Plan de Contingencia.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.10. Plan de Recuperación Ambiental y de abandono.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.11. Costo de la Gestión Ambiental.

La gestión ambiental tiene el siguiente costo:

Gestión ambiental en la etapa de construcción: **B/. 1,100.00**

Gestión ambiental en la etapa de operación: **B/. 8,470.00**

Gestión ambiental en la etapa de abandono: **B/. 00.00**

Costo total de la gestión ambiental: B/. 9,570.00

11. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE. COSTO – BENEFICIO FINAL.

11.1. Valoración monetaria del impacto ambiental.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

11.2. Valoración monetaria de las Externalidades Sociales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

11.3. Cálculos del VAN.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMAS(S), RESPONSABILIDADES:

12.1. Firmas debidamente notariadas.

A continuación presentamos las firmas de los profesionales participantes debidamente notariadas:

Chitré, 6 de enero de 2021

Señores
Ministerio de Ambiente
Región Herrera
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: PATOS LA VALENTINA.
2. Tipo de proyecto: Sector: Elaboración de Productos Alimenticios y Bebidas.
Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores.
3. Promotor del proyecto: Aníbal Benavides Iturralde, cédula: 7-69-2374.
4. Localización del proyecto:
 - Sector/Lugar: Camino a la Isla.
 - Corregimiento: San Juan Bautista.
 - Distrito: Chitré.
 - Provincia: Herrera.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (biológico), medidas de mitigación. En conjunto con los otros consultores se trabajó en las encuestas, entrevistas, sondeo de opinión. Edición e impresión del documento, fotografías del área, categorización del EsIA, Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Atentamente,



ENID RAQUEL RIVERA Q.
Cédula: 6-41-1345
IAR-032-1997
Teléfono: 996-1933
Celular: 6674-5272
E mail: erakel55@hotmail.com



Yo, hago constar que he cotejado ^{mal} firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténticas.


Enid Raquel Rivera Q.
6.41.1345
6 ENE 2021
Herrera, _____
Testigo _____
Licda. Rita Beltrán Solís
Notaria Pública de Herrera

Chitré, 6 de enero de 2021

Señores
Ministerio de Ambiente
Región Herrera
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Patos la Valentina.
2. Tipo de proyecto: Elaboración de productos alimenticios y bebidas.
3. Promotor del proyecto: Anibal Benavides Iturralde, cédula: 7-69-2374.
4. Localización del proyecto:
 - Sector/Lugar: Camino a la Isla.
 - Corregimiento: San Juan Bautista.
 - Distrito: Chitré.
 - Provincia: Herrera.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (factores físicos y socio-económicos), Identificación y caracterización de los impactos, Plan de Manejo Ambiental, Participación ciudadana.

Atentamente,

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta
Cédula: N-21-659
IAR-096-2000
Teléfono: 966-9350/6517-9704
Email: nivanova31@yahoo.es



Yo, hago constar que he cotejado ^{mbi?} firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Natalia G. Guevara Ivanova
de Mendieta N-21-659

Herrera, 6 ENE 2021

Testigo

Leda. Rita *Fuente Solís*
Notaria Pública de Herrera

12.2. Número de registro de consultor (es).

	Nombre del Profesional	N° de Registro	N° de cédula	Profesión / Temas
1.	Enid R. Rivera Q.	IAR-032-1997	6-41-1345	Bióloga Descripción del área de influencia del proyecto, Consulta ciudadana, PMA, edición del documento, fotografías.
2.	Natalia Ivanova de Mendieta	IAR-096-2000	N-21-659	Ingeniera Hidrotécnica Descripción del proyecto, Categorización del EsIA, PMA

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

- El proyecto propuesto, podrá ser desarrollado, con un mínimo de afectación del medio, si se siguen las medidas de mitigación recomendadas.
- El proyecto consiste en la construcción de una planta procesadora para patos (sacrificio, limpieza, empaquetado y distribución), instalación de una planta de alimento, construcción de dos galeras para cría y ceba de patos, instalación de dos tanques de agua, instalación de un biodigestor y compostela.
- El proyecto no causa impactos ambientales adversos al medio natural.
- El proyecto tiene aceptación por parte de la comunidad.

Recomendaciones

- Es obligatorio el cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas, así como el seguimiento a la variable ambiental. Una vez el EsIA sea aprobado y se emita la resolución por parte del MiAMBIENTE, el promotor tiene la obligación de cumplir con las disposiciones de la misma.
- Es responsabilidad del promotor del proyecto mantenerse en coordinación y comunicación con el MiAMBIENTE y todas las instituciones involucradas en la actividad. Cualquier cambio, eventualidad o situación no esperada que se presente durante la ejecución del proyecto, debe ser comunicada inmediatamente al MiAMBIENTE o a la institución competente en el tema.
- El promotor del proyecto debe contemplar en el contrato con el constructor de la obra toda la responsabilidad que éste tiene respecto al cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas en el estudio.
- El promotor debe informar al MiAMBIENTE la fecha de inicio de la construcción del proyecto y la fecha de inicio de la etapa de operación.
- Una copia del EsIA, una vez esté aprobado, debe permanecer en el área del proyecto a disposición de contratista, quien es responsable de cumplir con los compromisos adquiridos en el tema ambiental durante la etapa de construcción. Debe ser el documento base de consulta ante cualquier acción o situación que se presente.
- Es importante que las instituciones involucradas con el monitoreo del cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas cumplan con su obligación y compromiso.

- Por todo lo arriba planteado y por el contenido del documento presentado, recomendamos la aprobación del EsIA, Categoría I: “Patos La Valentina”, localizado en Chitré, vía La Isla, corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

14. BIBLIOGRAFÍA.

Ley N° 41, de 1° de julio de 1998. “General de Ambiente de la República de Panamá”.

Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B. “Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones.

Ley N° 41, de 1° de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá. Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

Decreto Ejecutivo N° 36, del 3 de junio de 2019.

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Decreto Ejecutivo N° 975, del 23 de agosto de 2012.

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

Ley N° 5, del 28 de enero de 2,005.

“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000

Descargas de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.

Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2010, Instituto de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Hoja N° 4139 – IV, Chitré, escala 1: 50,000 (Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, IGNTG – MOP).

A N E X O S

ANEXO 1:

NOTAS ENVIADAS Y RECIBIDAS POR PARTE DEL PROMOTOR, IDAAN, MINSA, MICI, MIVIOT. MEMORIAL DE SOLICITUD DE INGRESO DEL EsIA AL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Chitré, 28 de septiembre de 2020

Señores:

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Dirección Regional de Herrera

Chitré

E. S. D.

Respetados Señores:

La presente tiene como objetivo solicitarles muy respetuosamente se emita Certificado de uso de suelo/ Zonificación de uso de suelo, para ser presentado en el Estudio de impacto ambiental, Categoría 2, del proyecto:

PRODUCCIÓN CEBA y SACRIFICIO de PATOS PEQUINESES, cuyo promotor es:

Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal Nro. 7-69-2374.

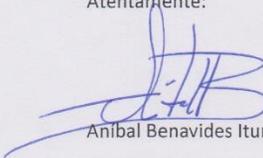
Proyecto a desarrollar sobre una finca propiedad del promotor identificada con el Folio Real Nro. 22600 y código de identificación Nro. 6005, con una superficie de 2 hectáreas con 1509 mts² y 53 dm²

Adjuntamos:

- a) Copia del certificado del Registro Público de la propiedad
- b) Localización del lote de terreno en Escala 1:5000 y 1:7500
- c) Fotocopia del plano de la poligonal y sus colindantes

A la espera de una pronta respuesta a nuestra solicitud, y siempre a su entera disposición,

Atentamente:



Aníbal Benavides Iturralde

Cédula: 7-69-2374

Celular 6912-5251

Email: anibal.benavides@live.com

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE VIVIENDA
COORDINACION ADMINISTRATIVA - HERRERA

RECIBIDO

Nombre: *Kathus Menáudo*
Fecha: *10/10/2020*
Firma: *Kathus Menáudo*

Chitré, 28 de septiembre de 2020

Señores:

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

I.D.A.A.N

Agencia de Herrera

E. S. D.

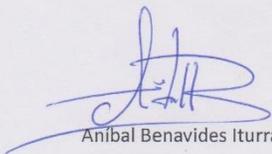
Sres.

Yo, Aníbal Benavides Iturralde, con Cédula de Identidad Personal Nro. 7-69-2374 y promotor del Proyecto de Producción Circular denominado "Patos La Valentina" y cuyo objetivo es la producción, ceba y sacrificio de patos pequineses, ubicado en el Corregimiento San Juan Bautista, Distrito de Chitré, solicitamos respetuosamente se nos emita una nota donde se nos indique que el proyecto puede recibir el servicio de agua potable y se nos permita la conexión a la red de alcantarillado público.

Es importante dejar establecido que por nuestra parte no se vertirá residuos sólidos al sistema de alcantarillado, y solo serán las aguas grises resultantes de la limpieza de las salas de proceso.

Agradeciendo la atención, quedo de ustedes

Atentamente



Aníbal Benavides Iturralde

Cédula: 7-69-2374

Celular: 6912-5251

Email: anibal.benavides@live.com

REC
Herrera
2-10-20

NOTA N° 136-DM-RSH- 21
Lunes, 08 de febrero del 2,021

Señor
ANIBAL BENAVIDES
E. S. M.

Respetado **Sr. Benavides:**

Reciba un cordial saludo de la Dirección Médica Regional de Salud de Herrera.

Nos dirigimos a usted en respuesta a Nota s/n calendada del 13 de enero del 2,021, para hacer de su conocimiento lo concerniente a la solicitud de inspección del proyecto de Patos Valentina de su propiedad, ubicado Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Dicha inspección fue realizada por el personal técnico de la sección de Zoonosis de esta dependencia regional, al área donde se realizará el referido proyecto.

Se nos informa que durante la inspección realizada por el Ingeniero Agronomo asignado al caso, se pudo constatar que al momento de la inspección a la finca donde se desarrollará el referido proyecto no se violaban las disposiciones contempladas en el Decreto Ejecutivo N° 71 de 26 de febrero de 1964, por el cual se aprueba el reglamento sobre la ubicación de industrias que constituyen peligros o molestias públicas y condiciones sanitarias mínimas que deben llenar las mismas.

Finalmente le comunicamos que una vez en ejecución el proyecto quedará sujeto a la inspección y verificaciones contantes por parte de esta dependencia administrativa, lo cual garantiza el cumplimiento de las disposiciones normativas en esta materia y faculta al MINSA a emitir cualquier disposición al momento en que se contravenga las normas sanitarias vigentes.

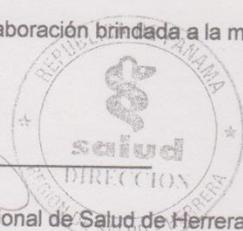
Agradeciendo la colaboración brindada a la misma, y al desempeño de nuestra gestión, quedo de usted.

Atentamente;

DR. LUIS PÉREZ
Director Médico Regional de Salud de Herrera

cc. Archivo.

LMP/ tmg.





Panamá, edificio Seda, Vía Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

Chitré, 6 de noviembre del 2020

Nota No. 043 - DRH - DI - 2020

Sr. Aníbal Benavides Iturralde
Promotor del Proyecto "Patos la Valentía"

Sean nuestras primeras líneas para saludarle y a la vez desearle éxito en sus funciones diarias.

Atendiendo su solicitud de una certificación de acceso para la propiedad con Folio Real N°22600, Código de Ubicación N°6005 Ubicado en el Corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, Provincia de Herrera.

Se genera lo siguiente:

Sistema de ACUEDUACTO:

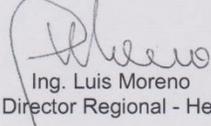
Tiene acceso a una tubería de 4" PVC que pasa por Ave. Belisario Porras que pasa a mano contraria de la propiedad.

Sistema de ALCANTARILLADO:

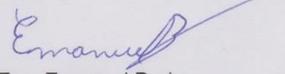
Tiene acceso al sistema de Chitré, propiedad del DAS que un no ha sido traspasado al IDAAN.

Sin más que agregar al respecto

Atentamente


Ing. Luis Moreno
Director Regional - Herrera




Tec. Emanuel Barba
Inspector de Proyectos



idaanpanama



@idaaninforma



idaanpanama



idaanpanama



Panamá, edificio Sede, Vía Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

Chitré, 6 de noviembre del 2020

Nota No. 043 - DRH - DI - 2020

Sr. Aníbal Benavides Iturralde
Promotor del Proyecto "Patos la Valentía"

En inspección realizada a su propiedad para evaluar el impacto de su proyecto al conectarse a los sistemas de acueducto y alcantarillado le recomendamos lo siguiente:

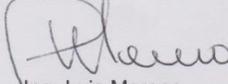
La incorporación de un tanque de reserva para garantizar que los procesos que requieran agua no se vean afectados por problemas en la red de distribución del IDAAN.

Para las descargas de las aguas resultantes del proyecto, se habló de una división de la batería interna del edificio de procedo para conducir las aguas servidas (aguas negras) directo hacia la domiciliaria del sistema de alcantarillado de Chitré y las aguas con químicos y con material orgánico proveniente de los procesos (sangre, plumas etc.) serán conducida a un sistema de tratamiento interno el cual deberá ser aprobado por las entidades pertinentes.

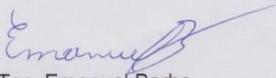
Nota: para recibir aprobaciones y contratos de agua se hace necesaria la presentación de lo mencionado anteriormente, en plano y con su respectiva ficha técnica.

Sin más que agregar al respecto

Atentamente


Ing. Luis Moreno
Director Regional - Herrera




Tec. Emanuel Barba
Inspector de Proyectos



idaanpanama



@idaaninforma



idaanpanama



idaanpanama



AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No. Expedido a Favor De

Datos del Representante Legal:

7-69-2374-2020-574234986
ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE

ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE

Capital Invertido:
B/5,000.00

7-69-2374 DV 39

PATOS VALENTINA

Yo, ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE, con cédula de identidad personal 7-69-2374 nacido(a) el 1952-07-24, nacionalidad Panameño, con domicilio en Provincia de HERRERA, Distrito de CHITRÉ, Corregimiento SAN JUAN BAUTISTA, Urbanización SAN JUAN BAUTISTA, , Teléfonos, 69125251 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2020-10-13

El establecimiento comercial denominado PATOS VALENTINA, esta ubicado en la Provincia de HERRERA, Distrito de CHITRÉ, Corregimiento de SAN JUAN BAUTISTA, Urbanización CHITRE, Calle CAMINO A LA ISLA,

Se dedicara a las actividades de:

(0146) - Cría de aves de corral y obtención de subproductos

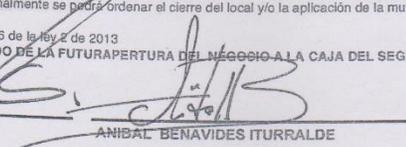
Ciáusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la Ley 2 de 2013
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


MANUEL SOLÍS


ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE

C.I.P. 6-59-5
Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 7-69-2374
Firma del Representante Legal de la Sociedad



Chitré, 7 de enero de 2021.

SEÑOR
MINISTRO – MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Respetado Ministro:

Por medio de la presente, yo, ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE, varón, panameño, con cédula de identidad personal N° 7-69-2374, con residencia en Camino a la Isla, casa S/N, con celular N° 6912-5251, correo electrónico: anibal.benavides@live.com, en mi condición de promotor del proyecto: "PATOS LA VALENTINA", con localización en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera; y responsable del EsIA, Categoría I, del proyecto arriba en mención, que se desarrollará en un terreno de mi propiedad.

Datos de la finca:

- Folio Real N° 22600 (F), con código de ubicación N° 6005, de la Sección de la Propiedad del Registro Público de Herrera.

Superficie total de la finca: 2 hectáreas + 1,509 m² + 53 dm²

Colindantes: Norte: Terrenos Nacionales, ocupado por Edwin Alberto Delgado; Sur: Río La Villa; Este: Camino de rodadura de tierra al río y Oeste: Terrenos Nacionales ocupado por Edwin Alberto Delgado, según plano N° 60104-11374; (el proyecto se desarrollará dentro de esta finca en un área aproximada de 5,450 m²),

solicito formalmente el ingreso al proceso de evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo No. 123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155, de 5 de agosto de 2011. El proyecto pertenece al Sector: Elaboración de Alimentos y Bebidas. Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores; el EsIA, Categoría I fue elaborado por las consultoras: Enid Raquel Rivera Q. (IAR-032-1997) y Natalia Ivanova de Mendieta (IAR-096-2000) y consta de dos partes: el documento principal de 99 páginas y los anexos de 51 páginas, dando un total de 150 páginas.

Atentamente,



ANIBAL BENAVIDES ITURRALDE

Cédula N° 7-69-2374

Promotor del Proyecto: "Patos La Valentina"



Yo, Llcda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-443.

CERTIFICADO

Que Anibal Benavides Iturralde
quien(a) se identificó(caron) cabidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré, 7 ENE 2021 7-69-2374

Testigo

Testigo

Llcda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera

ANEXO 2: ENCUESTAS APLICADAS

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 1

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Anfbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos). El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Aida Bravo Cédula No suministro

Sector o localidad Camino La Isla Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

Podría presentar malos olores

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallinas

De ser afirmativa la respuesta:

Percebe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto avos, tijibos (palomas y loros)

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Ciruelos, naran

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rosalio Cadano 6-715-197 Rosalio Cadano P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 2

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de cebs, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. Descripción de la actividad: **Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos)**. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Arcalis Noriega Cédula no soministro

Sector o localidad Camino a la isla Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallinas, puercos

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto palomas, garzas, iguanas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: guasimo, nino, mango

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rogelio Cadano

6-715-197

Rogelio Cadano

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 3

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Armelinda Braz Cédula 6-913-1253

Sector o localidad Camino la isla Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál Perros y gallinas

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto pollo, iguana, coyote, palomas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Nim, mango, bala

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rogelio Cabano

6-715-197

Rogelio Cabano

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 4

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Victoriano Martínez Cédula 2-105-1562

Sector o localidad Camino a la Isla Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallinas, ganado, porcinos

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto torcazas, aves silvestre, garzas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mangos, Guásimo, Civalos, bale

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rogelio Cadano

6-715-197

Rogelio Cadano P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 5

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Melania Avila Cédula no suministra

Sector o localidad Camino la isla Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

Malos olores dentro la comunidad

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál porcuro, gallinas

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál La Higiene del sector

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto iguanas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: cevete

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál Club Padres de Familia de IPHE

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma: _____

Rogelio Cadaño 6-715-197 Rogelio Cadaño P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 6

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceiba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad:** **Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos)**. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Verdida Vadoz Cédula no suministrada

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallinas

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto guichichis, pelomas Torcozas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Susimmo, mangos

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma Regelio Castro P
Rogelio Cabano 6-715-147

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 7

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Javiera Barrial Cédula no somnistro

Sector o localidad Camino a la isla Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál _____

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

..... continuación de Encuesta Patos La Valentina N° 7

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto iguanas, talingos

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mangos, Guisimes

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rogelio Cadano 6-715-197 Rogelio Cadano P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 8

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Rony Villarreal Cédula no suministró

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallina, puerco

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto iguánas, coyotes

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: mango, guasimo

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rogelio Cadena

6-715-197

Rogelio Cadena P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 9

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Patos La Valentina**”, promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Reina Montilla Cédula no suministró

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Patos La Valentina**”, en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

afectaría por malos olores

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál _____

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál Contaminación de río y olores

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto iguanas y alamas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: mango, corotú, Nim, guasimo

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma Regalio Cadena P
Regalio Cadena 6-715-197

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 10

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Mariona Marín Cédula no suministra

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallinas, puercos

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 11

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Jacinto Gómez Cédula no goministro

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallinas, pavos

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

..... continuación de Encuesta Patos La Valentina N° 11

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto avos, iguanas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: mangos, quecero, palo, coquillo

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____
Rogelio Castro 6-715-197 Rogelio Castro P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 12

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Kimberly Sánchez Cédula NO SE INSCRIBIÓ

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál gallinas, puercos

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Iguanas

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Guajimor, bala, mangos, carute

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma Rogelio Cadano P
Rogelio Cadano 6-715-197

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 43

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Alicia Solís Cédula no suministró

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál _____

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto guichichis

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: guasimo, palo mango

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rogelio Cadano

6-785-147

Rogelio Cadano P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 14

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Eylara Solís Cédula no suministró

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál _____

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió
Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

..... continuación de Encuesta Patos La Valentina N° 14

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto NO RESPONDIÓ

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: NO RESPONDIÓ

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma: Rogelio Ledesma P
Rogelio Ledesma 6-7/5-197

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 15

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Maximiliano Quintana Cédula no sumiñitro

Sector o localidad Los tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál Pollos

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál contaminación del río y malos olores

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto guachichis, iguanas, aves silvestres

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mangos y sim

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma Rogelio Cedeño P
Rogelio Cedeño 6-715-197

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 16

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturrealde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de cebs, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Ana Isabel Campos Cédula 165001234

Sector o localidad Las Tablitas Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál porcos, gallinas

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál Continuación del río

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto _____

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: _____

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

Rogelio Cadena 6-715-747 Rogelio Cadena P

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 17

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Linbarth Portaz Cédula No suministro

Sector o localidad Camino la isla Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál patos

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál Contaminación

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto aves silvestres

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: quacino, naran, baño

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma Rosalio Cadaño P
Rosalio Cadaño 6-715-197

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 18

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7 - 69 - 2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Carol DeGracia Cédula No suministrada

Sector o localidad Los Tablitos Fecha 13-01-2021

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál parco

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto NO RESPONDIÓ

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: NO RESPONDIÓ

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál Club Deportivo

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____
Rogelio Cadaño 6-75-197 Rogelio Cadaño

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 19

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Patos La Valentina", promovido Aníbal Benavides Iturralde, con cédula de identidad personal número 7-69-2374. El mismo consta de la construcción de una galera de ceba, planta de producción de alimentos, planta de sacrificio con capacidad de procesar 500 animales diarios, cuarto frío, vehículos de distribución y camión para el acopio de insumos. La obra propuesta, pertenece al Sector: Elaboración de alimentos y bebidas. **Descripción de la actividad: Matanza y procesamiento de aves o animales menores (en este caso específico, de patos).** El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 22600 (F), Código de ubicación N° 6005, el cual consta de un total de 2 Has + 1,509 m² + 53 dm²; sin embargo, el área destinada al nuevo proyecto, será de aproximadamente 5,450 m² (de la superficie total), en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Maricela J. Watson J. Cédula 8-417-394

Sector o localidad _____ Fecha 13-01-2021

Sexo: M F

Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Patos La Valentina", en Camino a la Isla, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de cría de aves o animales (patos, pollos, cerdos) en la zona?

Sí No Cuál _____

De ser afirmativa la respuesta:

Percibe Malos olores: Sí No No Respondió

Causa ruidos que le molesten Sí No No Respondió

4. ¿Considera usted que la cría, matanza y proceso de patos para el consumo humano, bajo las normas vigentes, provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector?

Sí No Cuál _____

5. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

6. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No No Respondió

7. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Vacas y caballos

8. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Coccolú y Neem

9. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No No Respondió

10. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, ¿o cualquier otra organización?

Sí No Cuál _____

11. De donde recibe usted el suministro de agua potable para su consumo?

IDAAN JAAR Pozo Propio

¿Cómo evalúa el servicio recibido de agua potable?

Bueno Regular Malo

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma _____

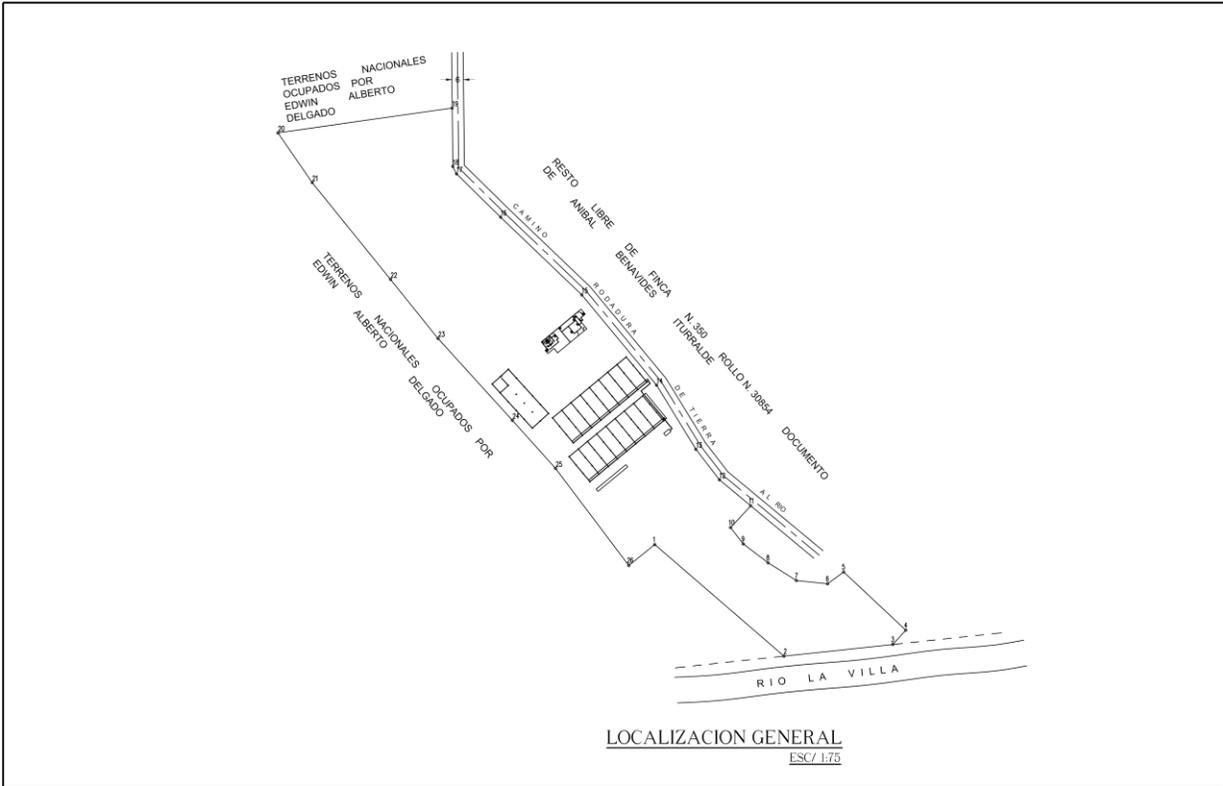
Rogelio Cadqño 6-715-197 Rogelio Cadqño P

ANEXO 3:

PLANO DE LA FINCA.

PLANO DE LA LOCALIZACIÓN DEL ÁREA
DEL PROYECTO DENTRO DE LA FINCA.

PLANOS DEL PROYECTO.



PLANTA DE ALIMENTOS Y DEPÓSITO

ELEVACION FRONTAL

ELEVACION POSTERIOR

ELEVACION LATERAL A DERECHA

PROYECTO: PLANTA DE PROCESAMIENTO CARNE DE PATO PEKINES
UBICACION: REPUBLICA DE PANAMA, PROVINCIA DE HERRERA, DISTRITO DE CHITRE

PROPIEDAD DE:	APROBACION:
REPRESENTANTE LEGAL:	INGENIERIA MUNICIPAL:

GOBIERNO PLANTA DE ALIMENTOS Y DEPÓSITO ELEVACIONES QUELNAS	ESTRUCTURA	
	HALL	DE
	2	3
	3	

MONAGRILLO
CHITRE
LOCALIACION REGIONAL

PLANTA ARQUITECTONICA GALLERIA